



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

ESCUELA PROFESIONAL DE SOCIOLOGÍA



PERCEPCIÓN SOCIAL DE LOS POBLADORES DEL CENTRO POBLADO MENOR DE SALCEDO-PUNO EN EL PROCESO DE DISTRITALIZACIÓN, 2019

TESIS

PRESENTADA POR:

Bach. REYNA JESSICA CHAMBI VEGA

Bach. RUTH NOEMI MACHACA CHOQUE

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

LICENCIADA EN SOCIOLOGÍA

PUNO – PERÚ

2022



DEDICATORIA

*Esta tesis dedicada a mis
padres quienes me han
apoyado para poder llegar a
esta instancia de mis estudios,
ya que ello siempre ha estado
para apoyarme moralmente en
todo momento.*

Reyna Chambí



DEDICATORIA

El presente trabajo investigación lo dedicamos principalmente a Dios, por ser el inspirador y darnos fuerza para continuar en este proceso de obtener uno de los anhelos más deseados.

Ruth Machaca



AGRADECIMIENTOS

Agradecemos a Dios por bendecirnos la vida, por guiarnos a lo largo de nuestra existencia, ser el apoyo y fortaleza en aquellos momentos de dificultad y de debilidad.

Reyna Chambi y Ruth Machaca



INDICE GENERAL

DEDICATORIA

AGRADECIMIENTOS

INDICE GENERAL

ÍNDICE DE TABLAS

RESUMEN 12

ABSTRACT..... 13

CAPITULO I

INTRODUCCIÓN

1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA 14

1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA 16

1.2.1. Problema General 16

1.2.2. Problemas Específicos..... 16

1.3. HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACION..... 16

1.3.1. Hipótesis General 16

1.3.2. Hipótesis Específicas 17

1.4. JUSTIFICACIÓN DEL ESTUDIO..... 17

1.5. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN..... 20

1.5.1. Objetivo General 20

1.5.2. Objetivos Específicos..... 20

CAPITULO II

REVISIÓN DE LITERATURA

2.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN..... 21

2.1.1. A nivel Nacional..... 21

2.1.2. A nivel Regional – Local 22



2.2. MARCO TEÓRICO	23
2.2.1. Percepción social	23
2.2.2. Participación ciudadana	24
2.2.3. Teorías sociológicas urbanas	24
2.2.4. La ciudad y su estudio conforme a una perspectiva social	26
2.2.5. La sociología de lo urbano, un acercamiento reciente	30
2.3. MARCO CONCEPTUAL	32
2.3.1. Concepto de distrito	32
2.3.2. Definición de creación de Distrito	33
2.3.3. Importancia de la creación de distritos	33
2.3.4. Objetivos de la creación de distritos	34
2.3.5. Requisitos para la creación de distritos	34
2.3.6. Procedimientos para la creación de distritos	37
2.3.7. Acta de acuerdo de límite	39
2.3.8. Ámbito geográfico	39
2.3.9. Base cartográfica	39
2.3.10. Base de datos	39
2.3.11. Capital	39
2.3.12. Centro poblado	40
2.3.13. Circunscripciones político – administrativas	40
2.3.14. Demarcación territorial	40
2.3.15. Evaluación	41
2.3.16. Memoria descriptiva	41
2.3.17. Procesos	41
2.4. MARCO LEGAL	41



2.4.1. Norma constitucional	41
2.4.2. Normas sobre creación de distritos.....	42
2.4.3. Normas vinculadas a la creación de distritos.....	43
2.5. MARCO INSTITUCIONAL	44
2.5.1. Competencias establecidas en la Ley N°27795 – Ley de demarcación y organización territorial.....	45
2.5.2. Competencias y funciones específicas establecidas en el D.S.N°019-2003- PCM.....	46
CAPITULO III	
MATERIALES Y MÉTODOS	
3.1. TIPO DE INVESTIGACIÓN	49
3.1.1. A partir del enfoque de la epistemología de la investigación científica...	49
3.1.2. A partir del análisis de la profundidad de la investigación	49
3.2. DISEÑO DE INVESTIGACIÓN.....	49
3.2.1. Ejes de análisis de la investigación.....	50
3.2.2. Dimensiones de análisis de la investigación	50
3.2.3. Unidad de análisis de la investigación	50
3.2.4. Unidad de observación de la investigación	50
3.3. POBLACIÓN Y MUESTRA	51
3.3.1. Población	51
3.3.2. Muestra	51
3.3.2.1. Tipo de muestra.....	51
3.3.2.2. Tamaño de muestra	51
3.4. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN	51
3.4.1. Técnicas de investigación	51



3.4.2. Instrumentos de investigación.....	52
3.5. PROCESAMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN.....	52
3.6. OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES.....	52

CAPITULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1. RESULTADOS	56
4.1.1. Caracterización de condiciones socio-económicas, grado de instrucción y procedencia de los pobladores del centro poblado de salcedo en el proceso de distritalización	56
4.1.1.1. Caracterización de condiciones socio-económicas de los pobladores del centro poblado de salcedo en el proceso de distritalización	56
4.1.1.2. Caracterización de condiciones de grado de instrucción de los pobladores del centro poblado de salcedo en el proceso de distritalización	57
4.1.1.3. Caracterización de condiciones de procedencia de los pobladores del centro poblado de salcedo en el proceso de distritalización .	58
4.1.2. Nivel de participación de los pobladores del centro poblado de Salcedo-Puno en el proceso de distritalización	58
4.1.2.1. Nivel de participación por condición socio-económica	58
4.1.2.2. Nivel de participación por condición de grado de instrucción educativa	59
4.1.2.3. Nivel de participación por condición de procedencia	60
4.1.3. Grado de satisfacción de los pobladores del centro poblado de salcedo-Puno en el proceso de distritalización	61



4.1.3.1. Grado de satisfacción por condición socio-económica	61
4.1.3.2. Grado de satisfacción por condición de grado de instrucción educativa.....	62
4.1.3.3. Grado de satisfacción por condición de procedencia	64
4.1.4. Nivel de expectativa de los pobladores del centro poblado de Salcedo-Puno en el proceso de distritalización	65
4.1.4.1. Nivel de expectativa por condición socio-económica	65
4.1.4.2. Nivel de expectativa por condición de grado de instrucción educativa.....	66
4.1.4.3. Nivel de expectativa por condición de procedencia	67
4.2. DISCUSIÓN	68
4.2.1. Caracterización de condiciones socio-económicas, grado de instrucción y procedencia de los pobladores del centro poblado de Salcedo en el proceso de distritalización	69
4.2.2. Nivel de participación de los pobladores del centro poblado de Salcedo-Puno en el proceso de distritalización	72
4.2.3. Grado de satisfacción de los pobladores del centro poblado de Salcedo-Puno en el proceso de distritalización	74
4.2.4. Nivel de expectativa de los pobladores del centro poblado de Salcedo-Puno en el proceso de distritalización	76
4.3. CONTRASTACIÓN DE HIPÓTESIS PLANTEADAS.....	79



4.3.1. Prueba de hipótesis estadística.....	79
4.3.1.1. Prueba de hipótesis general.....	79
4.3.1.2. Prueba de hipótesis específica.....	80
V. CONCLUSIONES.....	86
VI. RECOMENDACIONES.....	89
VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	91
ANEXOS	95
Anexo A: Matriz de consistencia	96
Anexo B: Encuesta de Investigación a pobladores C. P. Salcedo.....	97
Anexo C: Encuesta de Investigación a pobladores Informantes Clave	99
Anexo D: Entrevista N°01 – Informantes Clave	101
Anexo E: Entrevista N°02 – Informantes Clave	103
Anexo F: Entrevista N°03 – Informantes Clave.....	105
Anexo G: Entrevista N°04 – Informantes Clave.....	107
Anexo H: Entrevista N°05 – Informantes Clave.....	109
Anexo I: Entrevista N°06 – Informantes Clave.....	111
Anexo J: Entrevista N°07 – Informantes Clave.....	114
Anexo K: Entrevista N°08 – Informantes Clave.....	116

Área: Análisis de procesos sociales

Tema: Participación en procesos de distritalización

Fecha de sustentación: 08 de febrero del 2022



ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1	Población de centros poblados: 2019.....	51
Tabla 2	Caracterización socio-económica de la población de centros poblados	57
Tabla 3	Caracterización de grados de instrucción de la población de centros poblados	57
Tabla 4	Caracterización de procedencia de la población de centros poblados	58
Tabla 5	Nivel de participación por condición socio-económica de los pobladores del C.P. Salcedo.....	59
Tabla 6	Nivel de participación por condición de grados de instrucción educativa de los pobladores del C.P. Salcedo	60
Tabla 7	Nivel de participación por condición de procedencia de los pobladores del C.P. Salcedo.....	61
Tabla 8	Grado de satisfacción por condición socio-económica de los pobladores del C.P. Salcedo.....	62
Tabla 9	Grado de satisfacción por condición de grados de instrucción educativa de los pobladores del C.P. Salcedo	63
Tabla 10	Grados de satisfacción por condición de procedencia de los pobladores del C.P. Salcedo.....	64
Tabla 11	Nivel de expectativa por condición socio-económica de los pobladores del C.P. Salcedo.....	66
Tabla 12	Nivel de expectativa por condición de grados de instrucción educativa de los pobladores del C.P. Salcedo.....	67
Tabla 13	Nivel de expectativa por condición de procedencia de los pobladores del C.P. Salcedo.....	68
Tabla 14	Caracterización de las condiciones socio-económicas, grados de instrucción educativa y de procedencia de los pobladores del C.P. Salcedo	70



RESUMEN

Ha sido propósito de la investigación conocer y explicar cuáles son las percepciones de los pobladores del centro poblado menor de Salcedo-Puno acerca del proceso de distritalización y en este contexto problemático se ha formulado la siguiente interrogante principal ¿Cómo es la percepción social en relación a los niveles de participación, grados de satisfacción y niveles de expectativa de los pobladores del Centro Poblado de Salcedo-Puno, en el proceso de distritalización del año 2019? Ha tenido como objetivo general: Conocer la percepción social en relación al nivel de participación, grados de satisfacción y nivel de expectativa de los pobladores del Centro Poblado de Salcedo-Puno, acerca del proceso de distritalización en el año del 2019. La unidad de análisis fue la percepción social y el y el nivel de participación de los pobladores del Centro Poblado de Salcedo-Puno, acerca del proceso de distritalización. Tuvo como unidades de observación a los miembros integrantes de los centros poblados menores de Salcedo, Jallihuaya e Ichu. El tipo de investigación a partir del enfoque epistemológico de la investigación científica ha sido mixto: el Hipotético-Deductivo, procedimentalmente conocido como cuantitativo; por cuanto utilizó técnicas e instrumentos como encuesta y de carácter Interpretativo-Comprensivo, donde se ha utilizado la entrevista de profundidad a informantes clave y testimonios de directivos. El diseño de análisis de la investigación fue no-experimental y descriptivo. El nivel de análisis de la presente investigación a partir de la profundidad de la investigación ha sido de carácter descriptivo y explicativo. La población lo ha constituido 03 centros poblados menores (Salcedo, Jallihuaya e Ichu). El tamaño de muestra estuvo constituido por 03 centros poblados y 240 actores sociales (directivos y miembros). Para definir el tipo de muestra se ha aplicado el muestreo no probabilístico por conveniencia que consiste en la elección por métodos no aleatorio de una muestra cuyas características sean similares a las de la población objetivo (Casal & Mateu, 2003, pág. 5). Los resultados de la investigación en relación al nivel de participación, grados de satisfacción y nivel de expectativa de los pobladores del Centro Poblado de Salcedo-Puno en el proceso de distritalización del año 2019, está diferenciada según su condición socio-económica, grado de instrucción educativa y procedencia al que pertenecen.

Palabras clave: Descentralización, distritalización, grados de satisfacción, niveles de expectativa percepción social.



ABSTRACT

The research purpose has been to know and explain what are the inhabitants perceptions of the smaller town center of Salcedo-Puno about the districtization process and in this problematic context the following main question has been formulated: How is the social perception in relation to the participation of satisfaction degrees and expectation levels of Salcedo-Puno populated center inhabitants, in the districtization process in 2019? It has had as a general objective: To know the social perception in relation to the participation level in satisfaction degree and expectation level of Salcedo-Puno populated center inhabitants, about the districtization process in 2019. The analysis unit was the social perception and the participation level of Salcedo-Puno populated center inhabitants, about the process of districtization. Its observation units were the members of the smaller populated centers of Salcedo, Jallihuaya and Ichu. The research type from the epistemological approach of scientific research has been mixed: the Hypothetical-Deductive, procedurally known as quantitative; because it used techniques and instruments such as a survey and Interpretative-Comprehensive character, where has it been used the in-depth interview with key informants and testimonials from executives. The research analysis design was non-experimental and descriptive. The analysis level of the present research from the research depth has been descriptive and explanatory. The population has been made up of 03 smaller populated centers (Salcedo, Jallihuaya e Ichu). The sample size consisted of 03 population centers and 240 social actors (managers and members). Non-probability convenience sampling has been applied to define the type of sample. consisting of the choice by non-random methods of a sample whose characteristics are similar to those of the target population (Casal & Mateu, 2003, pág. 5). The research results in relation to the participation of satisfaction degrees and expectation levels of Salcedo-Puno populated center inhabitants, in the districtization process in 2019, It is differentiated according to their socio-economic condition, educational instruction degree and origin to which they belong.

Keywords: Decentralization, Districtization, expectation levels, satisfaction degrees, social perception.



CAPITULO I

INTRODUCCIÓN

1.1.PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Moya (1994) refiere que la percepción social es el estudio de las influencias sociales sobre las percepciones. En el caso de percepción de personas, aparecen diversos factores que influyen en el caso de la percepción. Las expectativas acerca del sujeto con el que se va a interactuar, las motivaciones (que hacen que el hombre que percibe vea en el otro individuo lo que se desea ver), las metas (influyen en el procesamiento de la información), la familiaridad y la experiencia, por un lado.

Por otro, Taillant (2001), sostiene que existen 03 formas de participación ciudadana: la pasiva, media y activa. Por otro lado, Finot (2001) afirma que los niveles de participación ciudadana son de carácter directa e indirecta

Mientras que Gonzáles (2008) refiere que la participación ciudadana es considerada como un proceso gradual mediante el cual se integra a los ciudadanos en la toma de decisiones, la fiscalización, el control y la ejecución de acciones, que les permite su pleno desarrollo como seres humanos para lograr mejores condiciones en la vida de la sociedad. En ése contexto, es preciso que el Estado fomente la creación de espacios para la efectividad de la participación ciudadana, la cual representa un elemento para el control del poder, no un contrapoder, lo que conlleva al desarrollo de la democracia en la medida en que los ciudadanos concienticen la necesidad de tomar parte en las decisiones oficiales y en la formulación de propuestas ante las autoridades gubernamentales, tanto municipales, como regionales y nacionales; sólo en esa medida se logrará el desarrollo de



la democracia (Tanaka, y Zarate, 2002; Grompone, 2004).

En ese contexto, cabe precisar que en el año 2017 el Congreso de la República declaró de interés nacional la creación del distrito Salcedo, desde esa fecha hasta el momento no existen avances en el proyecto. Esta localidad tiene más de 23 mil habitantes, el 70% de la población trabaja para el Estado, seguido de la industria artesanal y la pesca. En este proceso la Comisión de la Secretaria General de Demarcación Territorial de la Presidencia de Consejo de Ministros (PCM), recomendó incluir en el proyecto de distritalización a los centros poblados de Ichu y Jallihuaya, por lo que este proceso de diálogo que se debía de dar, está en pleno entrapamiento por problemas de desinformación y ausencia de participación, según lo manifestado por el exalcalde del Centro Poblado de Salcedo, Juan Iber Maldonado Rodríguez, que refiere que el proyecto para la distritalización se encuentra paralizada, porque además de la desinformación y resistencia de participación de los pobladores de los centros poblados menores de Jallihuaya e Ichu, las autoridades del gobierno regional de Puno y los congresistas de la República, no tienen el interés de retomar las acciones que estuvieron planificadas.

De ahí que la presente investigación resulta ser importante, porque va a permitir evaluar el espacio de participación de los pobladores de los 03 centros poblados de Salcedo, Jallihuaya e Ichu, según su percepción del grado de su satisfacción y niveles de expectativa y de los resultados de la investigación sirvan para que la comisión del proceso de distritalización del centro poblado menor de Salcedo formule estrategias de mayor integración de las poblaciones de los centros poblados menores como actores y partícipes activos y directos en el proceso de distritalización.



1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

1.2.1. Problema General

¿Cómo es la percepción social en relación al nivel de participación, grados de satisfacción y nivel de expectativa de los pobladores del Centro Poblado de Salcedo-Puno, en el proceso de distritalización del año 2019?

1.2.2. Problemas Específicos

- ¿Cuál es el nivel de participación de los pobladores del Centro Poblado de Salcedo-Puno en el proceso de distritalización del año 2019?
- ¿Cuál es el grado de satisfacción que tienen los pobladores del Centro Poblado de Salcedo-Puno en el proceso de distritalización del año 2019?
- ¿Cuál es el nivel de expectativa que tienen los pobladores del Centro Poblado de Salcedo-Puno en el proceso de distritalización del año 2019?

1.3. HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACION

1.3.1. Hipótesis General

La percepción social de los pobladores del Centro Poblado de Salcedo-Puno en el proceso de distritalización del año 2019 está diferenciado por niveles de participación, grados de satisfacción y niveles de expectativa, según su condición socio-económica, grado de instrucción educativa y procedencia al que pertenecen.



1.3.2. Hipótesis Específicas

- El nivel de participación de los pobladores del Centro Poblado de Salcedo-Puno en el proceso de distritalización del año 2019, está diferenciada por su participación directa e indirecta, según su condición socio-económica, grado de instrucción educativa y procedencia al que pertenecen.
- El grado de satisfacción que tienen los pobladores del Centro Poblado de Salcedo-Puno en el proceso de distritalización del año 2019, está diferenciada por los atributos de: Satisfecho, Medianamente satisfecho, Insatisfecho e Indiferente, según su condición socio-económica, grado de instrucción educativa y procedencia al que pertenecen.
- El nivel de expectativa que tienen los pobladores del Centro Poblado de Salcedo-Puno en el proceso de distritalización del año 2019, está diferenciada por los atributos de: Mayor expectativa, Mediana expectativa, Menor expectativa e indiferente, según su condición socio-económica, grado de instrucción educativa y procedencia al que pertenecen.

1.4. JUSTIFICACIÓN DEL ESTUDIO

El crecimiento urbano de las ciudades del Perú, han sufrido grandes cambios de sus ámbitos territoriales; así, la globalización como aldea global ha conectado e integrado la territorialidad, dando mayor libertad en el intercambio de bienes y servicios. Esta situación de cambios, ha permitido un crecimiento desordenado de la ciudad de Puno, aunado a su mala organización y demarcación territorial, producto de la indefinición de



sus límites territoriales, dada la antigüedad de sus leyes de creación política, por un lado.

Por otro, en el último quinquenio la organización territorial ha sido motor de desarrollo para las distintas economías, desde las emergentes hasta las más desarrolladas. Sin embargo, la distribución desigual y el inadecuado uso de los recursos económicos, representados por la divergencia en la configuración geográfica de las economías, ponen en evidencia la riqueza y la pobreza de los centros poblados; ello es causa de disparidad; por lo que se manifiesta la presencia de discontinuidad en los distintos niveles de organización social, a saber, locales, regionales, naciones e internacionales. El efecto más notable que aqueja dicha disparidad se observa en la falta de planificación del territorio. A esta problemática se le atribuye la desarticulación de los sistemas y subsistemas territoriales, que conllevan a la formación de centros y periferias, gestando el estancamiento económico y limitando el potencial del territorio.

Así, en el contexto internacional Gross (1998) manifiesta que las ciudades están creciendo en forma segregada, lo que ha generado que se encuentren rodeadas por cinturones de pobreza con espacios públicos muy precarios y en ambientes sociales y físicos fuertemente degradados; del mismo modo las ciudades dificultosamente se conforman morfológica y espacialmente, observándose una pérdida de legibilidad e identidad y una expresión de determinados valores culturales que no es compartida por la mayoría de sus habitantes (Banco Mundial, 2010)

Ahora, a nivel nacional durante las últimas dos décadas ha manifestado un acelerado crecimiento poblacional, deficiencia en el control del surgimiento urbano y falta de planificación territorial; obteniendo como consecuencia la presencia de desequilibrios territoriales, conflictos sociales y tugurización en las ciudades (Grupo



Propuesta Ciudadana, 2014). Es notorio que las habilitaciones urbanas, centros poblados y ciudades del país manifiestan un crecimiento poco planificado, disperso y periférico (Aghón, 2001).

Finalmente, aunque el centro poblado de Salcedo fue sólo a un inicio un emplazamiento urbano desde la década de los años 60, fue creado como Centro Poblado mediante Resolución Municipal N° 028-1999 MPP, de fecha 3 de marzo de 1999, por la Municipalidad Provincial de Puno. Desde esta fecha de creación por norma legal, este centro poblado previas gestiones de sus autoridades ante el Congreso de la República éste organismo, declaró de interés nacional, la creación del distrito de Salcedo en la provincia de Puno, propuesta presentada por la municipalidad en febrero del 2016.

Salcedo es un centro poblado ubicado a cinco kilómetros de la ciudad de Puno que tiene más de 23 mil habitantes, el 70% de la población trabaja para el Estado, seguido de la industria artesanal y la pesca. El alcalde de esta jurisdicción, quien recibió la buena noticia desde el hemicycle del Palacio Legislativo en Lima, dijo que la distritalización busca la autonomía política y económica para mejorar la calidad de vida de la población a través de la ejecución de proyectos de inversión pública. La limpieza, seguridad ciudadana y la dotación de servicios básicos como agua potable y desagüe, son los temas que serán prioridad.

Sin embargo, al margen de la viabilidad de su distritalización, al largo tiempo transcurrido en este proceso, conlleva un conjunto de problemas, de ahí que este proceso de distritalización se encuentra paralizada, porque además de la desinformación y resistencia de participación de los pobladores de los centros poblados menores de Jallihuaya e Ichu, las autoridades del gobierno regional de Puno y los congresistas de la República, no tienen el interés de retomar las acciones que estuvieron planificadas.



De ahí que la presente investigación resulta ser importante, porque va a permitir evaluar el espacio de participación de los pobladores de los 03 centros poblados de Salcedo, Jallihuaya e Ichu, según su percepción del grado de su satisfacción y niveles de expectativa y de los resultados de la investigación sirvan para que la comisión del proceso de distritalización del centro poblado menor de Salcedo formule estrategias de mayor integración de las poblaciones de los centros poblados menores como actores y partícipes activos y directos en el proceso de distritalización.

1.5.OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

1.5.1. Objetivo General

Conocer la percepción social en relación al nivel de participación, grados de satisfacción y nivel de expectativa de los pobladores del Centro Poblado de Salcedo-Puno en el proceso de distritalización del año 2019

1.5.2. Objetivos Específicos

- Determinar el nivel de participación de los pobladores del Centro Poblado de Salcedo-Puno en el proceso de distritalización del año 2019.
- Identificar el grado de satisfacción que tienen los pobladores del Centro Poblado de Salcedo-Puno en el proceso de distritalización del año 2019.
- Identificar el nivel de expectativa que tienen los pobladores del Centro Poblado de Salcedo-Puno en el proceso de distritalización del año 2019.



CAPITULO II

REVISIÓN DE LITERATURA

2.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN

Considerando que los antecedentes son los trabajos de investigación de carácter primario y de primer orden realizado a través de trabajos de investigación sean éstas tesis, tesinas, artículos científicos (Hernández, 2010) y habiendo realizado una investigación bibliográfica acerca del tema de investigación, tanto en los Centros de Información y Documentación (Bibliotecas) como de información virtual (Internet), se ha podido identificar como las más importantes y que tienen relación con el tema de investigación referido a la percepción y participación en procesos de distritalización:

2.1.1. A nivel Nacional

Estrella (2019) en la tesis titulada: *Evaluación Técnico – Geográfico, para la creación del distrito El Milagro, en la provincia Trujillo, departamento La Libertad – 2018*. Tiene como objetivo general: Determinar la evaluación técnico - geográfico, sobre los procesos y requisitos, en materia de demarcación y organización territorial, para la creación del distrito El Milagro, en la provincia Trujillo, departamento La Libertad; siendo sus objetivos específicos: Realizar el diagnóstico situacional de la demarcación territorial; Analizar los procesos, establecidas en las normas legales; Evaluar técnico y geográficamente, de acuerdo a los requisitos de territorio, población y la capital y elaborar el mapa cartográfico del ámbito distrital. Como principal conclusión refiere la creación de El Milagro, se plantea una organización más racional, dentro del proceso de saneamiento de la provincia Trujillo, la evaluación es viable, pues cumple con los requisitos que



establecen los artículos 12° y 13° del D.S. N°019.-2003-PCM.

2.1.2. A nivel Regional – Local

Mamani, W. (2015) en su tesis titulada: *“La participación ciudadana en la gestión por resultados y su influencia en la gobernabilidad municipal: caso distrito de Cojata-Huancané 2011”*, refiere que el alcalde mostro una actitud positiva y de apertura para los procesos de concertación en bien del desarrollo integral, pero débil en el consejo por no ser tema de interés para los regidores, así mismo es poco conocido para los trabajadores de la municipalidad. De igual manera en febrero de 1999 se conformó la Junta de Vecinos con una participación de 90 representantes, cuyo logro más importante fue que el alcalde de la municipalidad provincial convocara a la asamblea a la primera asamblea de informe de los primeros 6 meses. Sin embargo, la presencia de la población fue muy débil, carente de mayores iniciativas con propuestas conjuntas.

Vargas (2017) en la tesis titulada: *Administración de recursos humanos y la calidad del servicio al público en la Municipalidad del Centro Poblado de Salcedo Puno: periodo 2016*. Ha planteado como su objetivo general, Determinar de qué manera la administración de Recursos Humanos influye en la calidad de servicio al público en la Municipalidad del Centro poblado de Salcedo Puno periodo 2016. Habiendo llegado a las siguientes conclusiones: La eficiencia de la Administración de Recursos Humanos se muestra en un 62% como regular-deficiente (35% y 27% respectivamente) y solo el 9% de ellos lo califican como excelente (5%) y muy bueno (4%), y en consecuencia la Calidad de Servicio al Público se muestra en un 54% como regular-deficiente (36% y 18% respectivamente) y solo en un 14% se calificó



como excelente (1%) y bueno (13%).

Mamani (2013) en su tesis titulada: *Factores y consecuencias del trabajo de niños y adolescentes en la actividad productiva de las ladrillarías del centro poblado de Salcedo de Puno – 2012*. Ha sido el propósito del presente informe de investigación establecer un acercamiento cuantitativo a los factores y consecuencias del trabajo de los niños y adolescentes en la actividad productiva de las ladrilleras del centro poblado de Salcedo de Puno - 2012. Los principales resultados a manera de conclusiones refieren sostener que los factores económicos y sociales que determinan su inserción a la actividad productiva, generando consecuencias negativas en su desarrollo personal. Asimismo, el ingreso económico de los padres de familia resultó significativos en la actividad laboral y gasto; así como los factores sociales en las estrategias de sobrevivencia, el grado de instrucción y la cultura. En consecuencia, se logró identificar que la actividad laboral genera graves consecuencias negativas en su integridad psicológica, educativa, salud de los niños y adolescentes vulnerando su desarrollo personal y el derecho a acceder a una educación de calidad.

2.2.MARCO TEÓRICO

2.2.1. Percepción social

Moya (1994) refiere que la percepción social es el estudio de las influencias sociales sobre las percepciones. En el caso de percepción de personas, aparecen diversos factores que influyen en el caso de la percepción. Las expectativas acerca del sujeto con el que se va a interactuar, las motivaciones (que hacen que el hombre que percibe vea en el otro individuo lo que se desea ver), las metas (influyen en el



procesamiento de la información), la familiaridad y la experiencia, por un lado.

2.2.2. Participación ciudadana

Por un lado, Taillant (2001) sostiene que existen 03 formas de participación ciudadana: la pasiva, media y activa. Por otro lado, Finot (2001) afirma que los niveles de participación ciudadana son de carácter directa e indirecta

Mientras que Gonzáles (2008) refiere que la participación ciudadana es considerada como un proceso gradual mediante el cual se integra a los ciudadanos en la toma de decisiones, la fiscalización, el control y la ejecución de acciones, que les permite su pleno desarrollo como seres humanos para lograr mejores condiciones en la vida de la sociedad. En ése contexto, es preciso que el Estado fomente la creación de espacios para la efectividad de la participación ciudadana, la cual representa un elemento para el control del poder, no un contrapoder, lo que conlleva al desarrollo de la democracia en la medida en que los ciudadanos concienticen la necesidad de tomar parte en las decisiones oficiales y en la formulación de propuestas ante las autoridades gubernamentales, tanto municipales, como regionales y nacionales; sólo en esa medida se logrará el desarrollo de la democracia (Tanaka, y Zarate, 2002; Grompone, 2004).

2.2.3. Teorías sociológicas urbanas

Según Clavel (2002) todo parece indicar que los sociólogos renunciaron a elaborar una teoría de la ciudad. Los expositores de las teorías al respecto pueden inscribirse en dos grandes grupos:



A. LA ESCUELA DE CHICAGO (DISTRIBUCIÓN EN EL ESPACIO URBANO)

La “Escuela de Chicago” incluye a los investigadores, estudiantes y maestros de la Universidad de Chicago, y de manera particular del departamento de sociología, que eligieron a la ciudad de Chicago (entonces en plena transformación) como campo de sus investigaciones de 1915 a 1949. Utilizaron ciertas nociones para dar cuenta de situaciones que consideraron “naturales”, olvidándose de analizar el contexto político donde evolucionaban los grupos sociales. No tomaron en cuenta los juegos de poder, los conflictos, la gestión de la población ni las relaciones entre grupos. Su analogía con el mundo natural los autorizó a considerar que las ciudades estaban en una evolución continua, y de la misma manera la distribución de la población correspondía a reglas naturales, de ahí que todas las ciudades deberían seguir la misma evolución, por ser “natural”.

B. LOS MARXISTAS Y NEO MARXISTAS (LA CIUDAD COMO PRODUCTO Y LA CIUDAD COMO PROCESO Y ESPACIO SOCIAL)

Los marxistas ven en la ciudad una consecuencia del sistema económico sin tomar en cuenta los elementos ecológicos ni a los ciudadanos. Según Clavel (2002) es en la introducción de la ciudad a un sistema social particular donde las modalidades de esta relación constituyen el objetivo de las investigaciones estructurales marxistas. Sus análisis, políticos más que científicos, sólo se refieren al modo de producción capitalista, pues la historia empieza para ellos en el siglo XIX.

La ausencia de actores, en beneficio de “instancias”, así como el rechazo en considerar la ciudad o el espacio urbano como espacio social, espacio producido y



espacio habitado (producido, consumido e intercambiado, soporte de relaciones y de representaciones) hacen de lo urbano una dependencia sin autonomía de un sistema económico (Clavel, 2002: 30).

Asimismo, Clavel (2002) refiere que la aportación teórica de Henri Lefebvre fue la más compleja y completa que aclara esta segunda teoría. Para este autor francés la noción de producción no se puede limitar a la producción económica, sino que da cuenta de procesos: prácticas sociales, relaciones a veces conflictivas entre grupos, representaciones en la organización social y espacial. Su célebre frase: “el espacio (social) es un producto (social)” es el resultado de una reflexión sobre el espacio que ha sido habitado a lo largo de la historia; ve así que una multitud de espacios diferentes se superponen y participan en la diversidad social y espacial de las ciudades. En el transcurso de la historia, la ciudad se ha manifestado como un producto de los hombres en sociedad, como una obra colectiva. Henri Lefebvre y los neomarxistas abren una brecha al ubicar la ciudad y lo urbano en el corazón de las sociedades contemporáneas y observar una doble especificidad, social y espacial, en los conflictos, representaciones, prácticas, etc. “El espacio (social) es un producto (social)”

2.2.4. La ciudad y su estudio conforme a una perspectiva social

Durante siglos las ciudades han sido asociadas a las civilizaciones y han estado en el corazón de los grandes acontecimientos económicos, políticos, sociales y artísticos. Ahora bien, si en los inicios de dichas ciudades encontrábamos tanto el triunfo como la tragedia humana, en las ciudades de hoy, recordando hechos recurrentes, nos damos cuenta de lo verdadero de esta afirmación de Bailly y Huriot (1999). Por lo tanto, si estudiar la ciudad es estudiar la sociedad, entender la ciudad



sería crucial para entender la sociedad. El cómo estudiarla es también muy importante.

Así, las ciudades han estado presentes desde los inicios de las civilizaciones y no han dejado de desarrollarse, pues han concentrado una parte cada vez más importante de la población, de la actividad económica, del prestigio y del poder en todas sus formas, para llegar a ser hoy día la expresión misma de nuestras sociedades, de sus potencialidades y de sus límites (Bailly y Huriot, 1999: 01).

En el ámbito internacional asistimos a una cierta revolución urbana, más acentuada en unas áreas que en otras, de ahí que la urbanización sea parte de las transformaciones más visibles y más profundas de la sociedad moderna (Montigny, 1992: 15). Hace cien años 9% de la población mundial vivía en una ciudad; hoy día la mitad de ella, es decir, 50% de la gente vive en un entorno urbano. Se estima que en México alrededor de 75% de la población habita en una ciudad, y esta proporción se compara con las tasas de urbanización de los países occidentales.

Nunca las ciudades fueron entornos sociales fijos e independientes de las transformaciones sociales. Aunque con frecuencia la sociología urbana esté relacionada con la revolución industrial, la preocupación social por las cuestiones urbanas es mucho más antigua. Tales preocupaciones eran más cuando todavía la distinción entre el campo y la ciudad tenía una razón de ser, cuando estaba más marcada la relación entre estos dos entornos. Sin embargo hoy día esta demarcación se debilita en el mundo occidental; la urbanización tiende a afectar al conjunto de las actividades sociales, de las poblaciones y de los espacios; es un fenómeno en vías de



generalización que afecta las condiciones y formas de vida, las mentalidades, y hasta a las comunidades rurales; la ciudad está en todas partes; si no en su materialidad, por lo menos como un hecho de la sociedad (Grafmeyer, 1994).

Es necesario precisar lo que distingue los campos disciplinarios a fin de definir mejor la contribución de la sociología en su acercamiento a los fenómenos urbanos y la atención que presta a las aportaciones de otras disciplinas, por ejemplo a la antropología, junto a la cual participa en el conocimiento del mundo urbanizado. Dogan y Pahre (1993) aseguran que lo más valioso para el estudio de un fenómeno se encuentra en las fronteras de las disciplinas que lo pueden observar.

Los estudios sociológicos actuales favorecen las encuestas descriptivas y sobre objetos limitados. Se enfocan a entender las repercusiones en los modos de vida (en el *pensar lo urbano*).

La práctica del urbanismo consiste en *pensar la ciudad* como un espacio urbano para ordenarlo, modificarlo. El objetivo no es el conocimiento sino la acción, la realización. La sociología, por su parte, ofrece métodos y técnicas que contribuyen a mejorar el estado del conocimiento, mientras que el urbanismo propone esquemas de transformaciones posibles para el espacio existente. La sociología aporta los conocimientos y el urbanismo sintetiza los datos, tomando en cuenta los elementos humanos, geográficos, técnicos, políticos, financieros y legislativos, e imagina proyectos de ordenamiento realizables.

La urbanización que se está llevando a cabo en el planeta se realiza con una



gran diversidad morfológica y cultural, y constituye para la civilización un reto difícil de comprender respecto al cual no podemos ser indiferentes. Un elemento determinante en dicha diversidad lo ha producido el capitalismo, cuyas mutaciones repercuten en las formas de vida y en los modos de pensar, por lo que no se debe confundir entre *pensar lo urbano* y *pensar la ciudad*, ya que podría resultar desastroso (Paquot et al., 2000: 07).

La sociología urbana no es la sociología de todo lo que ocurre en la ciudad. Transversal a otros campos de la sociología (familia, trabajo, educación, etc.), la sociología urbana se centra sobre lo propiamente urbano de los diversos aspectos de la vida social; interroga sobre la manera en que los elementos que estructuran de manera específica las relaciones entre actores, instituciones y grupos sociales constituyen a la ciudad como entorno.

Para un sociólogo la ciudad es primeramente un lugar donde viven algunos grupos sociales, donde trabajan, donde crían a su familia y donde interactúan o no con otras personas. Tales grupos sociales se distribuyen geográfica, demográfica, económica, política y culturalmente y forman un sistema social. Éste es el primer objeto de estudio de los sociólogos urbanos: les interesa el conjunto de relaciones entre los espacios construidos y las sociedades. La ciudad es una forma social y espacial; la sociología de lo urbano no disocia los fenómenos sociales de los espacios donde se realizan o se llevan a cabo, sino que hace de la imbricación de lo social con lo espacial la condición y el eje de sus análisis.

Se advierte claramente que es imposible estudiar la ciudad a partir de una sola



perspectiva; es necesaria la contribución de varias disciplinas para llegar a comprender los diferentes aspectos de la realidad urbana.

En América Latina y en México los estudios urbanos se han interesado particularmente por el fenómeno de la urbanización como producto de los cambios dentro de las ciudades y hacia afuera de ellas (Nivón Bolán, 1997), como son, por ejemplo, las migraciones rurales-urbanas y más recientemente las urbanas-urbanas en los procesos sociales, políticos y económicos, y en los fenómenos de adaptación o pervivencia de las identidades que pudieron concebir.

La sociología de lo urbano podría entonces definirse como la observación, en un medio privilegiado, de las transformaciones sociales y económicas como resultado del proceso de modernización.

2.2.5. La sociología de lo urbano, un acercamiento reciente

Varios autores han ofrecido recientemente buenas síntesis de las primeras aportaciones al estudio de la ciudad desde una perspectiva social. Nos apoyaremos en ellos (Clavel, 2002; Ostrowtsky, 1996; Bassand, Kaufman y Joye, 2001; Grojean y Thibaud, 2001, etc.) para recordar tales aportaciones y relacionarlas con nuestro comentario.

Los historiadores actuales de la sociología urbana reconocen como iniciador de esta especialidad a Georg Simmel (1858-1918), quien se dedicó principalmente al estudio de las consecuencias sociales de la urbanización. Según él, la ciudad tiende a sustituir las formas tradicionales y cohesivas de la sociedad por un mundo anónimo, complejo y de distancia entre individuos (Montigny, 1992: 128).



Para otros autores es Maurice Halbwachs (1877-1945) el sociólogo que introduce en las ciencias sociales el estudio de las ciudades (en 1909). El tema de su trabajo es un problema de morfología urbana: los cambios de forma de una gran ciudad. Estudió las expropiaciones, puesto que dan, según él, el sentido verdadero del movimiento social que expresan, ya que enseñan la adaptación a la presión que ejercen las necesidades de la población sobre los propietarios. En su opinión las transformaciones de la ciudad no resultan sólo de los mecanismos económicos, ni de las decisiones individuales, ni tampoco de razones políticas, sino de las tendencias sociales y de las necesidades colectivas, consecuencias de los cambios demográficos.

También Halbwachs abordó la memoria colectiva en relación con el espacio. Según sus análisis, el lugar recibe la huella del grupo y éste de aquél. La memoria reconstituye y adapta los eventos memorizados al encontrar un contexto espacial, una imagen, un ambiente de esos momentos pasados.

Sin embargo, Montigny (1992) insiste en que con Simmel estamos en presencia de una verdadera sociología urbana en la medida en que se trata de lograr la comprensión de un segmento de la vida social: la que se lleva a cabo en las grandes ciudades. Simmel no se conformó con considerar que la sociología de la ciudad es una contribución a la edificación de una sociología general (como lo pensaba Durkheim), sino que se trata de una rama especializada de la disciplina (Montigny, 1992: 190). También así pensaba Halbwachs. Para él, el fenómeno de urbanización era tan importante, extendido y presente que resultaba posible considerar la sociología urbana como un campo de pleno derecho.



Más tarde Raymond Ledrut contribuyó en forma también notable a enriquecer los estudios sobre la ciudad. Su reflexión sobre el espacio social considerado como organización es uno de los elementos más importantes de su obra. Percibe el barrio no como una unidad administrativa sino como una realidad en el corazón de los procesos de estructuración y desestructuración sociológicos. La diferenciación en el espacio social urbano la hacen efectivamente los barrios, los vecindarios delimitados cotidianamente, dice Ledrut.

La aportación del sociólogo es el análisis de la ciudad como espacio, pero también y sobre todo como una agrupación de poblaciones y símbolos; la sociología urbana es el estudio de un conjunto integrado donde viven ciudadanos.

Al respecto es importante considerar la aportación de Henri Lefebvre al estudio sociológico de las ciudades. Él nos propone todo un programa de estudios para reconstituir la ciudad, según las necesidades de la modernidad y rescatarla de las manos de los tecnócratas y los promotores privados que tienden a organizar un urbanismo *desurbanizado*.

2.3.MARCO CONCEPTUAL

2.3.1. Concepto de distrito

La Secretaría de Demarcación y Organización Territorial (2018) menciona que es “una Circunscripción territorial base del sistema político – administrativo, cuyo ámbito constituye una unidad geográfica (subcuenca, valle, piso ecológico, etc.), dotado con recursos humanos, económicos y financieros; asimismo, será apta para el ejercicio de gobierno y la administración.



Cuenta con una población caracterizada por tener identidad histórica y cultural que contribuye con la integración y desarrollo del gobierno y la administración”.

2.3.2. Definición de creación de Distrito

El Peruano (2003) dice a la letra que la creación de distritos, es una acción de Formalización que se encuentra establecida en el artículo 12° del Decreto Supremo 20 N°0'19-2003-PCM, que consiste en generar una nueva unidad político administrativa, evaluando sus requisitos técnicos de población, ámbito geográfico y capital establecida en la ley y el reglamento de Demarcación y Organización Territorial; y sobre la base de un estudio técnico denominado Estudio de Diagnóstico y Zonificación, para dar viabilidad y seguir un proceso regular de trámite.

2.3.3. Importancia de la creación de distritos

La Secretaría de Demarcación y Organización Territorial (2018), en su portal establece que es importante por los siguientes:

- Se organizará territorial, social y económicamente los espacios político administrativos.
- Se distribuirán mejor los recursos económicos del Estado para desarrollar proyectos y programas sociales a favor de los pueblos y comunidades del futuro distrito.
- Un nuevo distrito es importante porque no dependerá de otro, del cual se desagrega y tendrá sus recursos y autonomía política, y económica para gestar su desarrollo local.



- Porque impulsará su economía local, mediante la generación de puestos de trabajo temporales y desarrollo de actividades complementarias para la puesta en marcha e implementación de la infraestructura local.

2.3.4. Objetivos de la creación de distritos

La Secretaría de Demarcación y Organización Territorial (2018), en su artículo 3°, establece los objetivos de la demarcación y organización territorial; adecuada a la 21 creación de distritos; estos tienen por objetivo lo siguiente:

- Lograr una división racional y organizada del territorio nacional a partir de circunscripciones que garanticen el ejercicio del gobierno y la administración, facilitando la conformación de regiones.
- Definir circunscripciones territoriales que cuenten con poblaciones caracterizadas por su identidad histórica y cultural, su capacidad para demandar y mantener servicios básicos y sociales, así como contar con un ámbito geográfico soporte de sus relaciones sociales, económicas y administrativas.

2.3.5. Requisitos para la creación de distritos

La Secretaría de Demarcación y Organización Territorial (2018), nos dice que son requisitos para la creación de distritos los siguientes:

a) En cuanto a la Población:

- Opinión mayoritaria de la población involucrada, según lo establecido en el Artículo 20 del presente Reglamento.
- El volumen de la población total del ámbito propuesto estará asociado a las perspectivas de desarrollo regional, que involucren un adecuado manejo de los recursos, así como a la tasa de crecimiento poblacional.



- Se considerarán como volúmenes mínimos según la región natural: o Para la Costa mayor a 12,000 habitantes. o Para la Sierra mayor a 3,800 habitantes. o Para la Selva mayor a 4,000 habitantes.
- El volumen poblacional del distrito o distritos origen de la propuesta, no deberá resultar por debajo de los mínimos establecidos para el distrito según la región natural.
- La tasa de crecimiento poblacional de los dos últimos períodos intercensales o del último período intercensal del distrito o distritos orígenes deberá ser positiva. La existencia de identidad cultural e histórica (identificación de grupos etnolingüísticas, comunales, ancestrales, etc.) o de un mínimo nivel de cohesión interna entre los pobladores del ámbito propuesto, que garantice la posibilidad de implementar proyectos comunitarios; así como, la organización de la población para la prestación de servicios sociales.
- La necesidad de una adecuada prestación de servicios administrativos y sociales, considerando la demanda y la accesibilidad de los mismos.

b) En cuanto al ámbito geográfico:

- La unidad geográfica del ámbito propuesto, debe expresar homogeneidad o complementariedad (cuenca, subcuenca, valles, pisos ecológicos, etc.), favorecer el desarrollo de los procesos productivos y coadyuvar al proceso de desarrollo económico.
- Las rentas generadas del distrito del cual se desagrega la nueva circunscripción territorial no deberán verse mermadas en más del 50% respecto a la nueva creación distrital.
- Los límites estarán referidos a accidentes geográficos y/o elementos urbanos de fácil identificación en el terreno y serán susceptibles de trazo sobre la 23



cartografía respectiva, de acuerdo a lo establecido en los requisitos técnicos del presente Reglamento.

- La adecuación a los estudios de diagnóstico y zonificación para la organización del territorio del nivel provincial.
- La superficie no será mayor al 50% de la superficie de la circunscripción o circunscripciones de las cuales se desagrega la propuesta.
- La denominación del distrito propuesto corresponderá a un vocablo que conserve topónimos aborígenes, referencias geográficas, históricas o folklóricas entre otros, conforme lo dispone el numeral 4.1 del Artículo 4 de la Ley N°27795.

c) En cuanto al centro poblado propuesto como capital. Se cumplirá con los siguientes requisitos:

- Una población total mínima según la región natural: o 2,500 habitantes para la Costa. o 1,500 habitantes para la Sierra. o 1,800 habitantes para la Selva.
- Tasa de crecimiento poblacional de los dos últimos períodos intercensales o del último período intercensal deberá ser positiva.
- Ubicación estratégica y equidistante respecto a los centros poblados involucrados y a las capitales distritales. Así mismo de fácil accesibilidad para los moradores de los centros poblados involucrados en el ámbito.
- Reunir condiciones de seguridad física respecto a fenómenos de geodinámica o climatológicos (huaycos, deslizamientos, inundaciones, aluviones, fallas geológicas, etc.).
- Plan de Ordenamiento o Plan Director, de acuerdo al nivel que corresponda, aprobado por la Municipalidad Provincial respectiva.



- Configuración urbana mediante el cual las viviendas deberán estar agrupadas en forma contigua y continuada, con una disposición tal que conformen calles y plazas de acuerdo con los Planes Urbanos respectivos.
- Servicio de Educación: infraestructura, equipamiento y personal para los niveles de primaria y de secundaria.
- Servicio de Salud: infraestructura, equipamiento y personal para un puesto de salud.
- Otros servicios de acuerdo con los requerimientos planteados en los Planes Urbanos como: mercado de abastos, cementerios, comisaría, juzgados de paz etc.
- Servicios de correo, telefonía pública, entre otros.
- No deberá estar ubicado dentro del ámbito de influencia de otra capital distrital o provincial ni cercana a ella.
- Saneamiento físico y legal no menor al 50 % del total de sus predios.
- No podrá constituirse como capital distrital, un centro poblado de carácter temporal como campamento minero, asentamientos pesqueros u otros.

2.3.6. Procedimientos para la creación de distritos

La Secretaría de Demarcación y Organización Territorial (2018) se encuentra establecida y reglamentada en el artículo 26°, del D.S.N°019-2003-PCM, en la cual dice a la letra lo siguiente: Todo petitorio de creación de distritos, cumplirán con el siguiente trámite general:

- Los interesados presentarán su solicitud acompañada de la documentación sustentatoria, a la Presidencia Regional correspondiente, la cual la derivará al Órgano Técnico de Demarcación Territorial,



- El Órgano Técnico de Demarcación Territorial, en un plazo no mayor de treinta (30) días hábiles, verificará el cumplimiento de los requisitos establecido en el Artículo 36 del presente Reglamento, así como la viabilidad de la propuesta sobre la base de los estudios de diagnóstico y zonificación de conformidad con el numeral 4.7 del Artículo 4 de la Ley N°27795. De proceder, registrará y procederá a la apertura del expediente respectivo; caso contrario, serán devueltos a los interesados con las observaciones a que hubiera lugar.
- Una vez que se apertura el expediente, el Órgano Técnico de Demarcación Territorial, adicionará la documentación señalada en el Artículo 38° del presente Reglamento, la cual servirá de base para la elaboración del informe evaluatorio respectivo. El plazo para la consolidación de los expedientes no será mayor a noventa (90) días hábiles. En caso de fusión de circunscripciones políticas distritales y provinciales, el Informe Técnico elaborado por el órgano 26 Técnico competente de Demarcación Territorial, deberá especificar el distrito o distritos a suprimirse automáticamente.
- Establecida la procedencia del petitorio de la acción de demarcación territorial en estudio, el Órgano Técnico de Demarcación Territorial, la incorporará al expediente único provincial correspondiente, a fin de continuar con el trámite establecido en el Título IX - Del Procedimiento de Saneamiento y Organización Territorial.
- El gobierno regional de encontrarlo viable deriva al Secretaria de Demarcación y Organización Territorial para su revisión y evaluación; luego este deriva al Congreso para su aprobación de la Ley de Demarcación y Organización Territorial – DOT.



2.3.7. Acta de acuerdo de límite

Es una certificación o testimonio escrito en la cual se da cuenta de lo sucedido, tratado o pactado en oportunidad sobre asuntos de demarcación territorial, la cual deben ser suscritas por cada una de las autoridades, contando con la participación de un representante de la PCM. Dichas actas son impugnables. (Secretaría de Demarcación y Organización Territorial 2017)

2.3.8. Ámbito geográfico

Es una dimensión geográfica y/o espacial soporte de los elementos territoriales, culturales, poblacionales entre otros, los cuales se encuentran asociados a una localización e información variada (estadística, económica, cartográfica, entre otros). (Secretaría de Demarcación y Organización Territorial 2017)

2.3.9. Base cartográfica

Representación de la realidad territorial, levantada a diferente escala por medios topográficos o fotogramétrico que contiene información precisa sobre la topografía, forma, dimensión y ubicación de los componentes de un territorio, referidos a un sistema de coordenadas geográfica. (Instituto Geográfico Nacional - IGN 2017)

2.3.10. Base de datos

Conjunto de datos estructurado para permitir su almacenamiento, consulta y actualización en un sistema informático. (Instituto Geográfico Nacional -IGN 2017).

2.3.11. Capital

Es el centro poblado o núcleo urbano en el cual se instala la sede administrativa de un gobierno local o regional. En provincias de gran dinámica



urbana, el distrito cercado es sede de los gobiernos municipales. (SDOT-PCM, 2018)

2.3.12. Centro poblado

Con fines censales, el Centro Poblado es todo lugar del Territorio Nacional identificado mediante un nombre y habitado, con ánimo de permanencia por lo general por varias familias; o por excepción, por una sola familia o una sola persona. Las viviendas pueden hallarse de manera contigua formando manzanas, calles y plazas, como en el caso de los pueblos y ciudades; semi dispersas como una pequeña agrupación de viviendas contiguas, como en el caso de algunos caseríos, anexos, etc. o hallarse totalmente dispersas, como, por ejemplo, las viviendas de los agricultores en las zonas agropecuarias. (Secretaria de Demarcación y Organización Territorial 2017)

2.3.13. Circunscripciones político – administrativas

Son las regiones, departamentos, provincias y distritos, que de acuerdo a su nivel determinan el ámbito territorial de gobierno y administración. Cada circunscripción política cuenta con una población caracterizada por su identidad histórico-cultural, y un ámbito geográfico, soporte de sus relaciones sociales, económicas y administrativas (Secretaria de Demarcación y Organización Territorial 2017)

2.3.14. Demarcación territorial

Es el proceso técnico geográfico por el cual se crean, suprimen, delimitan o redelimitan ámbitos jurisdiccionales políticos administrativos. Se puede incluir dentro de este proceso, los traslados de capital, anexiones territoriales, categorizaciones y recategorizaciones de centros poblados, cambio de nombres de los mismos, entre otros. (Secretaria de Demarcación y Organización Territorial 2017)



2.3.15. Evaluación

Evaluación del término evaluar es “señalar el valor de una cosa”. Evaluar significa “valorar (determinar el valor de alguien o de algo)”. Y, en cuanto al término evaluativo/va, en el diccionario mencionado se distingue “un uso evaluativo y un uso descriptor”, en el empleo del término. En el uso evaluativo hay un juicio de valor. (rae. 2018)

2.3.16. Memoria descriptiva

Es un documento técnico y para la demarcación territorial, define límites territoriales de un ámbito político – administrativo, en función de las orientaciones y colindancias, haciendo referencias a los elementos geográficos del territorio. (SDOT.2018)

2.3.17. Procesos

Recibe el nombre de proceso el conjunto de actividades u operaciones, que tienden a modificar las propiedades y acciones, con el fin de obtener productos o servicios, que sirvan para cubrir las necesidades de la sociedad. (Dávila, K. 2013)

2.4. MARCO LEGAL

Para el desarrollo de la presente investigación, se han usado normas y reglamentos que regulan la creación de distritos, como son el marco constitucional, las normas para crear distritos y otras vinculantes al propósito. A continuación, se citan las siguientes:

2.4.1. Norma constitucional

- Constitución Política del Perú, Artículo 102°, Son atribuciones del Congreso, numeral 7. Aprobar la demarcación territorial que proponga el Poder Ejecutivo. Capítulo XIV; de la Descentralización, las Regiones y las



Municipalidades; Artículo 188°, la descentralización es un proceso permanente que tiene como objetivo el desarrollo integral del país; Artículo 189°. El territorio de la República se divide en regiones, departamentos, provincias y distritos, en cuyas circunscripciones ejerce el gobierno unitario de manera descentralizada y desconcentrada.

2.4.2. Normas sobre creación de distritos

- a) Ley de Demarcación y Organización Territorial, Ley N°27795, de fecha 25.07.2002.- Establece las definiciones básicas, criterios técnicos y procedimientos para el tratamiento de la demarcación territorial; así como lograr el saneamiento de límites y la organización racional del territorio.
- b) Reglamento de la Ley N°27795, Decreto Supremo N° 019-2003-PCM, de fecha 24.02.2003.- Desarrolla los principios, definiciones, procedimientos, requisitos técnicos geográficos en materia de demarcación territorial; así como los lineamientos del proceso de saneamiento de límites y organización territorial.
- c) Resolución Ministerial N°100-2003-PCM, “Aprueban Directivas Referidas a Demarcación Territorial”.
 - Directiva N° 001-2003-PCM/DNTDT, “Diagnóstico y Zonificación para fines de Demarcación Territorial” Metodología para el tratamiento de las acciones técnicas de demarcación territorial y para la configuración y delimitación de circunscripciones provinciales”. - Tiene por finalidad lograr la zonificación del territorio para el tratamiento de las acciones de demarcación territorial que culminen con la organización y división racional de las circunscripciones distritales y provinciales del territorio Peruano.



- Directiva N° 002-2003-PCM/DNTDT, “Registro y Apertura de Expedientes Técnicas sobre Demarcación y Organización Territorial”.
-Establecer el procedimiento para el registro y apertura de expedientes generados en el proceso de demarcación y organización territorial en el ámbito nacional.

2.4.3. Normas vinculadas a la creación de distritos

- a) Ley N° 27972, Orgánica de Municipalidad. Artículo 73° Materia de competencia municipal Numeral 1, Organización del espacio físico –Uso del suelo, 1.1. Zonificación, 1.5. Acondicionamiento territorial; Artículo 79° Organización del Espacio Físico y Uso del suelo, 1. Funciones específicas exclusivas de las municipalidades provinciales; 1.1 Aprobar el Plan de Acondicionamiento territorial del nivel provincial.
- b) Ley N° 27783, Ley de Bases de la Descentralización; Título III, Aspectos Generales de la Descentralización, Capítulo I. Territorio, Gobierno, Jurisdicción y Autonomías. Artículo 7.- Territorio, gobierno y jurisdicción; 7.2. El gobierno
- c) nacional tiene jurisdicción en todo territorio de la República; los gobiernos regionales y los gobiernos municipales la tienen en su respectiva circunscripción territorial; Título VI; El Gobierno Regional, Capítulo I, Conformación de las regiones. Artículo 28.- Definición de regiones “Las regiones son unidades territoriales, con diversidad de recursos, natural, social e institucional, integradas histórica, económica, administrativa, ambiental y culturalmente, que comportan distintos niveles de desarrollo, especialización y competitividad productiva, sobre cuyas circunscripciones se constituyen y organizan gobiernos



- regionales”; Capítulo IV, Competencias de los Gobiernos Regionales.
- Artículo 35. - Competencias exclusivas, en Organizar y aprobar los expedientes técnicos sobre acciones de demarcación territorial en su jurisdicción, conforme a la ley de la materia. Título VII, El Gobierno Local, Título VII, El Gobierno Local, Capítulo I, Conformación de Municipalidades. Artículo 42.- Competencias exclusivas, b) Normar la zonificación, urbanismo, acondicionamiento territorial y asentamientos humanos.
- d) Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobierno Regionales y su modificatoria Ley N° 27902; Título IV, Funciones, Capítulo II, Funciones Específicas. Artículo 53° Funciones en materia ambiental y de ordenamiento territorial; ENC. f; Planificar y desarrollar acciones de ordenamiento y delimitación en el ámbito del territorio regional y organizar evaluar y tramitar los expedientes técnicos de demarcación territorial, en armonía con las políticas y normas de la materia.
- e) D.S.N°005-DE-SG, de fecha 21.03.2001; en el reglamento de la ley que crea al IGN, se dice que esta institución debe participar en la creación delimitación o redelimitación de circunscripciones territoriales, elaborando la cartografía oficial, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

2.5. MARCO INSTITUCIONAL

La Secretaría de Demarcación y Organización Territorial (2013) menciona que las instituciones involucradas directa e indirectamente, en el tema de creación de distritos, son la Secretaría de Demarcación y Organización Territorial, de la Presidencia del Consejo de Ministros; quien tiene por competencia la creación mediante la acción de



formalización de provincias y distritos; el Instituto Geográfico Nacional, cuya competencia por ser el ente nacional de la cartografía, dibujar el mapa cartográfico político con los límites de una nueva creación distrital; y la Secretaria de Demarcación Territorial, quien propone ante el Congreso de la República la ley de la creación del distrito, cuyo órgano Legislativo, se encarga de aprobar la ley; luego el Instituto Nacional de Estadística e Informática, cuya responsabilidad es levantar la información estadística de los parámetros sociales, económicos y políticos del país, y para ello requiere de contar con los mapas de los distritos y provincias, que son sus unidad de análisis; El Gobierno Regional La Libertad, le compete gestionar programas, proyectos demarcación, para conocer hasta donde es su ámbito de jurisdicción y facilitar la gestión del gobierno local; finalmente a la población para desarrollar proyectos comunitarios entre vecinos de manera armoniosa.

2.5.1. Competencias establecidas en la Ley N°27795 – Ley de demarcación y organización territorial

La Secretaría de Demarcación y Organización Territorial (2018) se encuentra establecida y reglamentada en el artículo 5°, de la Ley N°27795, en la cual dice a la letra lo siguiente:

- a) La Presidencia del Consejo de Ministros a través de su Dirección Nacional Técnica de Demarcación Territorial es el órgano rector del sistema nacional de demarcación territorial. Tiene competencia para normar, coordinar, asesorar, supervisar y evaluar el tratamiento de todas las acciones de demarcación territorial a efecto de que se sustenten en criterios técnicos y geográficos. Tramita ante el Consejo de Ministros, los proyectos de ley de las propuestas que son conformes.



- b) Los Gobiernos Regionales a través de sus Áreas Técnicas en demarcación territorial se encargan de registrar y evaluar los petitorios de la población organizada solicitando una determinada acción de demarcación territorial en su jurisdicción, verifican el cumplimiento de los requisitos, solicitan la información complementaria, organizan y formulan el expediente técnico de acuerdo con el Reglamento de la materia. Los expedientes con informes favorables son elevados a la Presidencia del Consejo de Ministros. Asimismo, tienen competencia para promover de oficio las acciones que consideren necesarias para la organización del territorio de su respectiva región.
- c) Las entidades del sector público nacional, incluidas las municipalidades están obligadas a proporcionar a los precitados organismos, la información que 37 requieran dentro de los procesos en trámite, sin estar sujetos al pago de tasa administrativa alguna, con excepción del soporte magnético o físico que contenga la información requerida.

2.5.2. Competencias y funciones específicas establecidas en el D.S.N°019-2003-PCM

La Secretaría de Demarcación y Organización Territorial (2018) se encuentra establecida y reglamentada en el artículo 7°, del D.S.N°019-2003-PCM, en la cual dice a la letra lo siguiente:

- a) Secretaria de Demarcación y Organización Territorial de la Presidencia del Consejo de Ministros. Como órgano rector del sistema nacional de demarcación territorial, la Dirección Nacional Técnica de Demarcación Territorial (Ex - DNTDT) tiene competencia para:
- Promover y coordinar políticas territoriales orientadas al tratamiento de la demarcación territorial, el saneamiento de límites y la organización



territorial en el contexto de la descentralización, regionalización y desarrollo nacional.

- Proponer modificaciones de la Ley y su Reglamento.
- Realizar estudios especializados en materia de demarcación territorial.
- Brindar asesoramiento especializado a los gobiernos regionales y locales en materia de demarcación y organización territorial.
- Capacitar y registrar profesionales y técnicos en demarcación territorial.
- Proponer al Presidente del Consejo de Ministros los proyectos de Ley de los expedientes de demarcación y organización territorial.
- Proponer la aprobación del Plan Nacional de Demarcación Territorial, así como directivas de carácter técnico – normativo.
- Desarrollar el proceso de demarcación y organización territorial a nivel nacional conforme al Plan Nacional de Demarcación Territorial.
- Supervisar y evaluar el tratamiento de todas las acciones de demarcación territorial, a cargo de los órganos del sistema nacional de demarcación territorial. Aprobar a través de Resoluciones Jefaturales lineamientos técnicos, así como los estudios de diagnóstico y zonificación en materia de demarcación y organización territorial.
- Solicitar a las entidades del Sector Público, la opinión técnica y/o información necesaria para el cumplimiento de sus funciones.
- Solicitar el apoyo técnico correspondiente a los órganos del sistema electoral.
- Ejercer las demás funciones que señala la Ley y el presente Reglamento.

b) Gobiernos Regionales. Los Gobiernos Regionales tienen competencia para:



- Conducir el proceso de demarcación y organización territorial en el ámbito regional conforme al Plan Nacional de Demarcación Territorial.
- Organizar, formular y tramitar ante la DNTDT, los expedientes de demarcación territorial que se generen en el ámbito de su jurisdicción.
- Promover de oficio las acciones de demarcación territorial necesarias para la organización territorial del ámbito regional.
- Declarar improcedente las solicitudes, petitorios y/o propuestas de demarcación territorial que no reúnan los requisitos establecidos por la normatividad vigente.
- Elaborar los estudios de diagnóstico y zonificación, bajo los lineamientos y el asesoramiento técnico de la DNTDT.
- Solicitar a las entidades del Sector Público, la opinión técnica y/o información requerida para el cumplimiento de sus funciones.
- Elaborar estudios específicos sobre demarcación territorial en coordinación con la DNTDT.
- Aprobar las categorizaciones y recategorizaciones de centros poblados, dentro de su circunscripción.
- Ejercer las demás funciones que señala la Ley y el presente Reglamento.



CAPITULO III

MATERIALES Y MÉTODOS

3.1. TIPO DE INVESTIGACIÓN

3.1.1. A partir del enfoque de la epistemología de la investigación científica

A partir del enfoque de la epistemología de la investigación científica el método de investigación utilizado en esta investigación ha sido el Hipotético-Deductivo, conocido procedimental y metodológicamente como cuantitativo. Así también se ha utilizado técnicas de recolección de datos como entrevistas de profundidad y testimonios a informantes claves que se utiliza en el método Interpretativo-Comprensivo de enfoque inductivo y cualitativo.

3.1.2. A partir del análisis de la profundidad de la investigación

El nivel de análisis de la presente investigación a partir de la profundidad de la investigación ha sido de carácter descriptivo y explicativo; por cuanto, ha caracterizado el análisis situacional de percepción y participación de los pobladores del Centro Poblado de Salcedo-Puno en el proceso de distritalización y será de carácter explicativo; por cuanto, analizará e identificará cuales son los niveles de participación, los grados de satisfacción y niveles de expectativa de los pobladores del Centro Poblado de Salcedo-Puno en el proceso de distritalización, según su condición socio-económica, grado de instrucción educativa y procedencia al que pertenecen.

3.2. DISEÑO DE INVESTIGACIÓN

El diseño de investigación ha sido de carácter no-experimental y descriptivo



3.2.1. Ejes de análisis de la investigación

- Social y
- Político.

3.2.2. Dimensiones de análisis de la investigación

Las dimensiones de análisis de la investigación estuvieron comprendidas por:

- Determinación del nivel de participación de los pobladores del Centro Poblado de Salcedo-Puno en el proceso de distritalización.
- Identificación del grado de satisfacción que tienen los pobladores del Centro Poblado de Salcedo-Puno en el proceso de distritalización.
- Identificación del nivel de expectativa que tienen los pobladores del Centro Poblado de Salcedo-Puno en el proceso de distritalización.

3.2.3. Unidad de análisis de la investigación

La percepción social y el nivel de participación de los pobladores del Centro Poblado de Salcedo-Puno en el proceso de distritalización.

3.2.4. Unidad de observación de la investigación

Las unidades de observación estarán identificadas por los siguientes actores sociales:

- Miembros y directivos integrantes de los pobladores del Centro Poblado de Salcedo-Puno.



3.3. POBLACIÓN Y MUESTRA

3.3.1. Población

El universo de estudio como población lo constituyen 03 centros poblados (centro poblado de Salcedo, centro poblado de Jallihuaya y centro poblado de Ichu.

Tabla 1

Población de centros poblados: 2019

CENTRO POBLADO		CANTIDAD	
		(N)	(n)
01	Salcedo	110	110
02	Jallihuaya	90	90
03	Ichu	40	40
TOTAL		240	240

FUENTE: (Casal & Mateu, 2003, pág. 5).

3.3.2. Muestra

3.3.2.1. Tipo de muestra

Para definir el tipo de muestra se aplicó el muestreo no probabilístico por conveniencia que consiste en la elección por métodos no aleatorios de una muestra cuyas características sean similares a las de la población objetivo (Casal & Mateu, 2003, pág. 5).

3.3.2.2. Tamaño de muestra

El tamaño de muestra definitiva de estudio fue de 240 pobladores como jefes de familia.

3.4. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

3.4.1. Técnicas de investigación

La técnica de investigación utilizada fue:



- La encuesta.
- Entrevista estructurada

3.4.2. Instrumentos de investigación

El instrumento utilizado fue:

- Ficha de cuestionario de encuesta.
- Ficha de entrevista estructurada.

3.5. PROCESAMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN

Se han utilizado técnicas de estadística descriptiva e inferencial para la presentación de las variables y el análisis, en hoja de cálculo Excel.

3.6. OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

HIPÓTESIS ESPECÍFICA 01

El nivel de participación de los pobladores del Centro Poblado de Salcedo-Puno en el proceso de distritalización del año 2019, está diferenciada según su condición socio-económica, grado de instrucción educativa y procedencia al que pertenecen.

VARIABLE DE ANÁLISIS	DIMENSIONES DE ANÁLISIS	INDICADORES	ÍNDICES
NIVEL DE PARTICIPACIÓN	SOCIO-ECONÓMICA	Menos de S/. 1,000.00	- N° de pobladores
		Entre S/. 1,000.00 – S/. 2,000.00	- N° de pobladores
		Más de S/. 2,000.00	- N° de pobladores
	GRADO DE INSTRUCCIÓN	Sin grado de instrucción	- N° de pobladores
		Primaria incompleta	- N° de pobladores
		Primaria completa	- N° de pobladores
		Secundaria incompleta	- N° de pobladores
		Secundaria completa	- N° de pobladores
		Superior incompleta	- N° de pobladores
		Superior completa	- N° de pobladores
	PROCEDENCIA	Procedencia del sur del Dpto.	- N° de pobladores
		De procedencia originaria	- N° de pobladores
		Procedencia del norte del Dpto.	- N° de pobladores

HIPÓTESIS ESPECÍFICA 02

El grado de satisfacción que tienen los pobladores del Centro Poblado de Salcedo-Puno en el proceso de distritalización del año 2019, está diferenciada según su condición socio-económica, grado de instrucción educativa y procedencia al que pertenecen.

VARIABLE DE ANÁLISIS	DIMENSIONES DE ANÁLISIS	INDICADORES	ÍNDICES	
GRADO DE SATISFACCIÓN	SOCIO-ECONÓMICA	Menos de S/. 1,000.00	- N° de pobladores	
		Entre S/. 1,000.00 – S/. 2,000.00	- N° de pobladores	
		Más de S/. 2,000.00	- N° de pobladores	
	GRADO DE INSTRUCCIÓN	GRADO DE INSTRUCCIÓN	Sin grado de instrucción	- N° de pobladores
			Primaria incompleta	- N° de pobladores
			Primaria completa	- N° de pobladores
			Secundaria incompleta	- N° de pobladores
			Secundaria completa	- N° de pobladores
			Superior incompleta	- N° de pobladores
			Superior completa	- N° de pobladores
	PROCEDENCIA	PROCEDENCIA	Procedencia del sur del Dpto.	- N° de pobladores
			De procedencia originaria	- N° de pobladores
			Procedencia del norte del Dpto.	- N° de pobladores

HIPÓTESIS ESPECÍFICA 03

El nivel de expectativa que tienen los pobladores del Centro Poblado de Salcedo-Puno en el proceso de distritalización del año 2019, está diferenciada según su condición socio-económica, grado de instrucción educativa y procedencia al que pertenecen.

VARIABLE DE ANÁLISIS	DIMENSIONES DE ANÁLISIS	INDICADORES	ÍNDICES	
NIVEL DE EXPECTATIVA	SOCIO-ECONÓMICA	Menos de S/. 1,000.00	- N° de pobladores	
		Entre S/. 1,000.00 – S/. 2,000.00	- N° de pobladores	
		Más de S/. 2,000.00	- N° de pobladores	
	GRADO DE INSTRUCCIÓN	GRADO DE INSTRUCCIÓN	Sin grado de instrucción	- N° de pobladores
			Primaria incompleta	- N° de pobladores
			Primaria completa	- N° de pobladores
			Secundaria incompleta	- N° de pobladores
			Secundaria completa	- N° de pobladores
			Superior incompleta	- N° de pobladores
			Superior completa	- N° de pobladores
	PROCEDENCIA	PROCEDENCIA	Procedencia del sur del Dpto.	- N° de pobladores
			De procedencia originaria	- N° de pobladores
			Procedencia del norte del Dpto.	- N° de pobladores

VARIABLE INDEPENDIENTE

Considerando que la variable independiente es aquella cuyo funcionamiento



existencial es relativamente autónomo, no depende de otra; en cambio, de ella dependen otras. Sin embargo, es necesario aclarar que la independencia absoluta de variables no existe, porque en sí todo en realidad, está relacionado. Entonces, la independencia en este caso, es sólo una abstracción metodológica.

Para el caso de esta investigación nuestra variable independiente es:

- Percepción social de los pobladores del Centro Poblado de Salcedo-Puno en el proceso de distritalización del año 2019

VARIABLE DEPENDIENTE

Conceptuando la variable dependiente como aquella que en su existencia y desenvolvimiento depende de otra independiente. Su modo de ser y su variabilidad están condicionados por otros aspectos de la realidad. La variable dependiente es función de la variable independiente; es decir, que cada valor de ésta corresponde uno o más valores de la primera. Expresado matemáticamente: $VD = f(VI)$

Para nuestro caso de análisis, las variables dependientes identificadas son:

- Los niveles de participación
- Los grados de satisfacción.
- Los niveles de expectativa

La aplicación de los niveles de participación comprende:

- Participación directa.
- Participación indirecta



La aplicación de los grados de satisfacción comprende:

- Satisfecho
- Medianamente satisfecho
- Insatisfecho

La aplicación de los niveles de expectativa comprende:

- Mayor expectativa
- Mediana expectativa

Menor expectativa



CAPITULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1. RESULTADOS

Los resultados de la investigación en referencia están en relación a los siguientes considerandos a ser tratados en este acápite como evidencias empíricas:

- Nivel de participación de los pobladores del Centro Poblado de Salcedo-Puno en el proceso de distritalización.
- Grado de satisfacción que tienen los pobladores del Centro Poblado de Salcedo-Puno en el proceso de distritalización.
- Nivel de expectativa que tienen los pobladores del Centro Poblado de Salcedo-Puno en el proceso de distritalización.

4.1.1. Caracterización de condiciones socio-económicas, grado de instrucción y procedencia de los pobladores del centro poblado de salcedo en el proceso de distritalización

4.1.1.1. Caracterización de condiciones socio-económicas de los pobladores del centro poblado de salcedo en el proceso de distritalización

En la tabla 2, podemos apreciar que la caracterización de las condiciones socio-económicas de los pobladores del centro poblado de Salcedo en el proceso de distritalización es que el 49 % de los pobladores tiene ingresos económicos entre S/. 1,000.00 y S/. 2,000.00 soles, seguido por los que perciben más de S/. 2,000.00 que representa el 31 % y los que refieren que sus ingresos están por debajo de S/. 1,000.00 soles que representan el 20 %.

Tabla 2*Caracterización socio-económica de la población de centros poblados*

CONDICIONES	CARACTERÍSTICAS	(N)	%
SOCIO-ECONÓMICA	Menos de S/. 1,000.00	49	20
	Entre S/. 1,000.00 – S/. 2,000.00	117	49
	Más de S/. 2,000.00	74	31
TOTAL		240	100

Fuente: Encuesta 2019

4.1.1.2. Caracterización de condiciones de grado de instrucción de los pobladores del centro poblado de salcedo en el proceso de distritalización

La caracterización de las condiciones de grados de instrucción educativa de los pobladores del centro poblado de Salcedo en el proceso de distritalización es expresado de la siguiente forma: el 20 % de los pobladores cuentan con secundaria completa, el 18 % refieren no tener ningún grado de instrucción educativa, seguido por el 17 %, que indican que tienen superior incompleto, tal como se puede evidenciar en la tabla 3.

Tabla 3*Caracterización de grados de instrucción de la población de centros poblados*

CONDICIONES	CARACTERÍSTICAS	(N)	%
GRADOS DE INSTRUCCIÓN	Sin grado de instrucción	42	18
	Primaria incompleta	22	09
	Primaria completa	31	13
	Secundaria incompleta	35	15
	Secundaria completa	47	20
	Superior incompleta	41	17
	Superior completa	22	09
TOTAL		240	100

Fuente: Encuesta 2019

4.1.1.3. Caracterización de condiciones de procedencia de los pobladores del centro poblado de Salcedo en el proceso de distritalización

Conforme se puede evidenciar empíricamente en la tabla 4, la caracterización de las condiciones de procedencia geográfica de los pobladores del centro poblado de Salcedo en el proceso de distritalización es expresado de la siguiente forma: el 64 % de los pobladores refieren que su procedencia es del sur del departamento de Puno, el 24 % señala que su procedencia es del norte del departamento de Puno, mientras que sólo el 12 %, indican que son originarios de Salcedo, Jallihuaya e Ichu.

Tabla 4

Caracterización de procedencia de la población de centros poblados

CONDICIONES	CARACTERÍSTICAS	(N)	%
PROCEDENCIA	Procedencia del sur del Dpto.	153	64
	De procedencia originaria	29	12
	Procedencia del norte del Dpto.	58	24
TOTAL		240	100

Fuente: Encuesta 2019

4.1.2. Nivel de participación de los pobladores del centro poblado de Salcedo-Puno en el proceso de distritalización

La percepción del nivel de participación de los pobladores del centro poblado de Salcedo en el proceso de distritalización está en relación a las condiciones socio-económicas, grados de instrucción educativa y de procedencia geográfica.

4.1.2.1. Nivel de participación por condición socio-económica

Como se puede evidenciar en los resultados de la tabla N° 5, en relación a la percepción del nivel de participación de los pobladores del centro poblado de Salcedo en el proceso de distritalización por condición socio-económica y frente la interrogante formulada: ¿Cuál es su nivel de participación en este

proceso de distritalización, ha sido de forma directa o indirecta? En relación a esta interrogante, se puede apreciar que el 70 % (169 pobladores) responden que su participación ha sido directa (esta respuesta está representada en mayor porcentaje por los pobladores cuyos ingresos económicos oscilan entre S/. 1,000.00-2,000.00 y más de S/. 2,000.00 soles). Mientras que el 30 % (71 pobladores) refieren que su participación en este proceso de distritalización ha sido indirecta

Tabla 5

Nivel de participación por condición socio-económica de los pobladores del C.P. Salcedo

N°	NIVEL DE PARTICIPACIÓN	C.SOCIO-ECONÓMICA			TOTAL	%
		1,000	1,000 2,000	Más 2,000		
01	Participación directa	10	98	61	169	70
02	Participación indirecta	39	19	13	71	30
	TOTAL	49	117	74	240	100
	PORCENTAJE	20	49	31	100	

Fuente: Encuesta 2019

Leyenda:

1,000	S/. 1,000.00
1,000-2,000	S/. 2,000.00
Más 2,000	Más de S/. 2,000.00

4.1.2.2. Nivel de participación por condición de grado de instrucción educativa

En relación a la percepción del nivel de participación de los pobladores del centro poblado de Salcedo en el proceso de distritalización por condición de grados de instrucción educativa y frente a la interrogante formulada: ¿Cómo ha sido su nivel de participación en este proceso de distritalización, ha sido de forma directa o indirecta? En relación a esta interrogante, se puede apreciar que el 52 % (125 pobladores) responden que su participación ha sido directa (esta respuesta está representada en mayor porcentaje por los pobladores cuyos grados de instrucción educativa está entre los que refieren tener los grados de

instrucción educativa siguiente: Secundaria completa, superior incompleta y superior completa).

Mientras que el 48 % (115 pobladores) refieren que su participación en este proceso de distritalización ha sido indirecta, (expresado en mayor porcentaje por aquellos pobladores cuyos grados de instrucción educativa está en: sin grados de instrucción educativa, primaria incompleta, primaria completa y secundaria incompleta), conforme se puede apreciar en la tabla N° 06.

Tabla 6

Nivel de participación por condición de grados de instrucción educativa de los pobladores del C.P. Salcedo

	CONDICIÓN DE GRADOS DE INSTRUCCIÓN EDUCATIVA	N. PARTICIPACIÓN		TOTAL	%
		DIRECTA	INDIRECTA		
01	Sin grado de instrucción	09	33	42	18
02	Primaria incompleta	05	17	22	09
03	Primaria completa	07	24	31	13
04	Secundaria incompleta	13	22	35	15
05	Secundaria completa	39	08	47	20
06	Superior incompleta	34	07	41	17
07	Superior completa	18	04	22	09
	TOTAL	125	115	240	100
	PORCENTAJE	52	48	100	

Fuente: Encuesta 2019

4.1.2.3. Nivel de participación por condición de procedencia

Tal como se puede apreciar en la tabla N° 7, en relación a la percepción del nivel de participación de los pobladores del centro poblado de Salcedo en el proceso de distritalización por condición de procedencia geográfica y frente a la interrogante formulada: ¿Cómo ha sido su nivel de participación en este proceso de distritalización, ha sido de forma directa o indirecta? En relación a esta interrogante, se puede apreciar que el 80 % (125 pobladores) responden que su participación ha sido directa (esta respuesta está representada en mayor

porcentaje por los pobladores de procedencia geográfica del sur del departamento de Puno. Mientras que solo el 20 % (48 pobladores) señalan que su participación en este proceso de distritalización ha sido indirecta, (expresado en mayor porcentaje por aquellos pobladores que provienen del norte del departamento de Puno y son pobladores originarios de Salcedo, Jallihuaya e Ichu)

Tabla 7

Nivel de participación por condición de procedencia de los pobladores del C.P. Salcedo

N°	NIVEL DE PARTICIPACIÓN	C. PROCEDENCIA			TOTAL	%
		P.SUR	ORIGIN.	P.NORTE		
01	Participación directa	141	27	24	192	80
02	Participación indirecta	12	02	34	48	20
	TOTAL	153	29	58	240	100
	PORCENTAJE	64	12	24	100	

Fuente: Encuesta 2019

Leyenda:

P.SUR Procedencia del sur del departamento

ORIGIN De procedencia originaria

P.NORTE Procedencia del norte del departamento

4.1.3. Grado de satisfacción de los pobladores del centro poblado de Salcedo-Puno en el proceso de distritalización

La percepción del grado de satisfacción de los pobladores del centro poblado de Salcedo en el proceso de distritalización está en relación a las condiciones socio-económicas, grados de instrucción educativa y de procedencia geográfica.

4.1.3.1. Grado de satisfacción por condición socio-económica

Tal como se puede evidenciar en los resultados de la tabla N° 8, en relación a la percepción del grado de satisfacción de los pobladores del centro poblado de Salcedo en el proceso de distritalización por condición socio-económica y frente la interrogante formulada: ¿Cuál ha sido su grado de

satisfacción en relación a los siguientes calificativos de: ¿satisfecho, medianamente satisfecho e insatisfecho, en este proceso de distritalización? Como respuesta en relación a esta interrogante, se puede apreciar que el 57 % (137 pobladores) responden que su grado de satisfacción ha sido satisfecho (esta respuesta está representada en mayor porcentaje por los pobladores cuyos ingresos económicos oscilan entre S/. 1,000.00-2,000.00 y más de S/. 2,000.00 soles). Mientras que el 24 % (58 pobladores) refieren que su grado de satisfacción en este proceso de distritalización ha sido medianamente satisfecho. En tanto que el 19 % expresan que su grado de satisfacción ha sido del calificativo de insatisfecho.

Tabla 8

Grado de satisfacción por condición socio-económica de los pobladores del C.P. Salcedo

N°	GRADO DE SATISFACCIÓN	C.SOCIO-ECONÓMICA			TOTAL	%
		1,000	1,000 2,000	Más 2,000		
01	Satisfecho	17	77	43	137	57
02	Medianamente satisfecho	11	28	19	58	24
03	Insatisfecho	21	12	12	45	19
	TOTAL	49	117	74	240	100
	PORCENTAJE	20	49	31	100	

Fuente: Encuesta 2019

Leyenda:

1,000 S/. 1,000.00
1,000-2,000 S/. 2,000.00
Más 2,000 Más de S/. 2,000.00

4.1.3.2. Grado de satisfacción por condición de grado de instrucción educativa

En relación a la percepción del grado de satisfacción de los pobladores del centro poblado de Salcedo en el proceso de distritalización por condición de grados de instrucción educativa y frente la interrogante formulada: ¿Cuál ha sido su grado de satisfacción en relación a los siguientes calificativos de:



satisfecho, medianamente satisfecho e insatisfecho, en este proceso de distritalización? Como respuesta en relación a esta interrogante, se puede apreciar que el 53 % (126 pobladores) responden que su grado de satisfacción ha sido satisfecho (esta respuesta está representada en mayor porcentaje por pobladores que sus grados de instrucción educativa es de secundaria incompleta, secundaria completa, superior incompleta y completa. Mientras que el 29 % (70 pobladores) refieren que su grado de satisfacción en este proceso de distritalización ha sido medianamente satisfecho, el mismo que en mayor porcentaje ha sido respondido por los que cuentan sin grado de instrucción educativa. En tanto que el 18 % (44 pobladores) expresan que su grado de satisfacción ha sido del calificativo de insatisfecho. Para mayor detalle ver la tabla 9.

Tabla 9

Grado de satisfacción por condición de grados de instrucción educativa de los pobladores del C.P. Salcedo

N°	CONDICIÓN DE GRADOS DE INSTRUCCIÓN EDUCATIVA	SATISFACCIÓN			TOTAL	%
		SATISF.	M.SAT.	INSAT.		
01	Sin grado de instrucción	05	14	23	42	18
02	Primaria incompleta	02	13	07	22	09
03	Primaria completa	04	19	08	31	13
04	Secundaria incompleta	26	07	02	35	15
05	Secundaria completa	35	09	03	47	20
06	Superior incompleta	37	03	01	41	17
07	Superior completa	17	05	00	22	09
	TOTAL	126	70	44	240	100
	PORCENTAJE	53	29	18	100	

Fuente: Encuesta 2019

Leyenda:
 SATISF. Satisfecho
 M. SAT. Medianamente satisfecho
 INSAT. Insatisfecho

4.1.3.3. Grado de satisfacción por condición de procedencia

Como se puede apreciar en la tabla N° 10, como evidencia empírica en relación a la percepción de grados de satisfacción de los pobladores del centro poblado de Salcedo en el proceso de distritalización por condición de procedencia geográfica y frente a la interrogante formulada: ¿Cómo ha sido su grado de satisfacción en este proceso de distritalización, ha sido de forma satisfecho, medianamente satisfecho e insatisfecho? En relación a esta interrogante, se puede apreciar que el 61 % (147 pobladores) responden que su grado de satisfacción ha sido satisfecho (esta respuesta está representada en mayor porcentaje por los pobladores de procedencia geográfica del sur del departamento de Puno. Mientras que el 25 % (59 pobladores) señalan que su participación en este proceso de distritalización ha sido medianamente satisfecho. Finalmente el 14 % (34 pobladores) refieren que su grado de satisfacción ha tenido el calificativo de insatisfecho (expresado en mayor porcentaje por aquellos pobladores que provienen del norte del departamento de Puno y son pobladores originarios de Salcedo, Jallihuaya e Ichu)

Tabla 10

Grados de satisfacción por condición de procedencia de los pobladores del C.P. Salcedo

N°	GRADO DE SATISFACCIÓN	C. PROCEDENCIA			TOTAL	%
		P.SUR	ORIGIN.	P.NORTE		
01	Satisfecho	122	17	08	147	61
02	Medianamente satisfecho	17	07	35	59	25
03	Insatisfecho	14	05	15	34	14
	TOTAL	153	29	58	240	100
	PORCENTAJE	64	12	24	100	

Fuente: Encuesta 2019

Leyenda:

P.SUR Procedencia del sur del departamento
ORIGIN De procedencia originaria
P.NORTE Procedencia del norte del departamento



4.1.4. Nivel de expectativa de los pobladores del centro poblado de Salcedo-Puno en el proceso de distritalización

La percepción del nivel de expectativa de los pobladores del centro poblado de Salcedo en el proceso de distritalización está en relación a las condiciones socio-económicas, grados de instrucción educativa y de procedencia geográfica.

4.1.4.1. Nivel de expectativa por condición socio-económica

Tal como se puede evidenciar en los resultados de la tabla N° 11, en relación a la percepción del nivel de expectativa de los pobladores del centro poblado de Salcedo en el proceso de distritalización por condición socio-económica y frente la interrogante formulada: ¿Cuál ha sido su grado de satisfacción en relación a los siguientes calificativos de: mayor expectativa, mediana expectativa y menor expectativa, en este proceso de distritalización? Como respuesta en relación a esta interrogante, se puede apreciar que el 57 % (137 pobladores) responden que su grado de satisfacción ha sido satisfecho (esta respuesta está representada en mayor porcentaje por los pobladores cuyos ingresos económicos oscilan entre S/. 1,000 soles). Mientras que el 32 % (77 pobladores) refieren que su grado de satisfacción en este proceso de distritalización ha sido de mediana expectativa, respuesta dada por aquellos pobladores cuyos ingresos económicos oscilan entre S/. 1,000.00 y S/. 2,000.00 soles. En tanto que el 11 % (26 pobladores) expresan que su nivel de expectativa ha sido del calificativo de menor expectativa.

Tabla 11

Nivel de expectativa por condición socio-económica de los pobladores del C.P. Salcedo

N°	NIVEL DE EXPECTATIVA	C.SOCIO-ECONÓMICA			TOTAL	%
		1,000	1,000 2,000	Más 2,000		
01	Mayor expectativa	111	07	19	137	57
02	Mediana expectativa	31	17	29	77	32
03	Menor expectativa	11	05	10	26	11
	TOTAL	153	29	58	240	100
	PORCENTAJE	64	12	24	100	

Fuente: Encuesta 2019

Leyenda:

1,000	S/. 1,000.00
1,000-2,000	S/. 2,000.00
Más 2,000	Más de S/. 2,000.00

4.1.4.2. Nivel de expectativa por condición de grado de instrucción educativa

En relación a la percepción del nivel de expectativa de los pobladores del centro poblado de Salcedo en el proceso de distritalización por condición de grados de instrucción educativa y frente la interrogante formulada: ¿Cuál ha sido su grado de satisfacción en relación a los siguientes calificativos de: mayor expectativa, mediana expectativa y menor expectativa, en este proceso de distritalización? Como respuesta en relación a esta interrogante, se puede apreciar que el 51 % (122 pobladores) responden que su nivel de expectativa ha sido de mayor expectativa (esta respuesta está representada en mayor porcentaje por pobladores que sus grados de instrucción educativa son: sin grado de instrucción educativa, primaria incompleta y completa

Mientras que el 35 % (83 pobladores) refieren que su nivel de expectativa en este proceso de distritalización ha sido de mediana expectativa, el mismo que en mayor porcentaje ha sido respondido por los que cuentan con

grado de instrucción educativa de secundaria incompleta y completa; así como superior incompleta y completa.

En tanto que el 14 % (35 pobladores) expresan que su nivel de expectativa ha tenido el calificativo de menor expectativa. Para mayor detalle ver la tabla 12.

Tabla 12

Nivel de expectativa por condición de grados de instrucción educativa de los pobladores del C.P. Salcedo

N°	CONDICIÓN DE GRADOS DE INSTRUCCIÓN EDUCATIVA	NIVEL DE EXPECTATIVA			TOTAL	%
		M.EXP.	M.EXP.	M.EXP.		
01	Sin grado de instrucción	39	02	01	42	18
02	Primaria incompleta	22	00	00	22	09
03	Primaria completa	30	01	00	31	13
04	Secundaria incompleta	06	23	06	35	15
05	Secundaria completa	09	32	06	47	20
06	Superior incompleta	11	18	12	41	17
07	Superior completa	05	07	10	22	09
	TOTAL	122	83	35	240	100
	PORCENTAJE	51	35	14	100	

Fuente: Encuesta 2019

Leyenda:

M. EXP. Mayor expectativa
M. EXP. Mediana expectativa
M. EXP. Mediana expectativa

4.1.4.3. Nivel de expectativa por condición de procedencia

Conforme se puede apreciar en la tabla N° 13, como evidencia empírica en relación a la percepción de niveles de expectativa de los pobladores del centro poblado de Salcedo en el proceso de distritalización por condición de procedencia geográfica y frente a la interrogante formulada: ¿Cómo ha sido su nivel de expectativa en este proceso de distritalización, ha sido de forma mayor expectativa, mediana expectativa y menor expectativa? En relación a esta

interrogante, se puede apreciar que el 64 % (153 pobladores) responden que su nivel de expectativa ha sido mayor (esta respuesta está representada en mayor porcentaje por los pobladores de procedencia geográfica del sur del departamento de Puno). Mientras que el 24 % (58 pobladores) señalan que su participación en este proceso de distritalización ha sido de mediana expectativa. Finalmente, el 12 % (29 pobladores) refieren que su nivel de expectativa ha tenido el calificativo de menor expectativa (expresado en mayor porcentaje por aquellos pobladores que originarios de Salcedo, Jallihuaya e Ichu)

Tabla 13

Nivel de expectativa por condición de procedencia de los pobladores del C.P. Salcedo

N°	NIVEL DE EXPECTATIVA	C. PROCEDENCIA			TOTAL	%
		P.SUR	ORIGIN.	P.NORTE		
01	Mayor expectativa	133	12	05	150	63
02	Mediana expectativa	13	09	51	73	30
03	Menor expectativa	07	08	02	17	07
	TOTAL	153	29	58	240	100
	PORCENTAJE	64	12	24	100	

Fuente: Encuesta 2019

Leyenda:

P.SUR Procedencia del sur del departamento
ORIGIN De procedencia originaria
P.NORTE Procedencia del norte del departamento

4.2. DISCUSIÓN

La discusión de los resultados de la investigación comprende el contraste de la evidencia empírica y la evidencia teórica en relación a la percepción social en relación a los niveles de participación, grados de satisfacción y nivel de expectativa de los pobladores del Centro Poblado de Salcedo-Puno en el proceso de distritalización del año 2019; los mismos que serán desarrollados en función a los siguientes aspectos:

- Caracterización de condiciones socio-económicas, grado de instrucción y



procedencia de los pobladores del centro poblado de Salcedo en el proceso de distritalización

- Determinación del nivel de participación de los pobladores del Centro Poblado de Salcedo-Puno en el proceso de distritalización.
- Identificación del grado de satisfacción que tienen los pobladores del Centro Poblado de Salcedo-Puno en el proceso de distritalización.
- Identificación del nivel de expectativa que tienen los pobladores del Centro Poblado de Salcedo-Puno en el proceso de distritalización.

4.2.1. Caracterización de condiciones socio-económicas, grado de instrucción y procedencia de los pobladores del centro poblado de Salcedo en el proceso de distritalización

Como se puede apreciar en la tabla N° 14, la caracterización del análisis situacional de condiciones socio-económicas, grado de instrucción y procedencia de los pobladores del centro poblado de Salcedo en el proceso de distritalización; ha tenido el siguiente comportamiento:

- Respecto a las condiciones socio-económicas de los pobladores del centro poblado de Salcedo en el proceso de distritalización expresadas en mayor grado porcentual del 49 % (117 pobladores) ha sido constituido por aquellos pobladores cuyos ingresos están entre S/. 1,000.00 – S/. 2,000.00
- Respecto a las condiciones de grados de instrucción educativa de los

pobladores del centro poblado de Salcedo en el proceso de distritalización expresadas en mayor grado porcentual del 20 % (47 pobladores) ha sido constituido por aquellos pobladores que tiene secundaria completa.

- Finalmente, respecto a las condiciones de procedencia geográfica de los pobladores del centro poblado de Salcedo en el proceso de distritalización expresadas en mayor grado porcentual del 64 % (153 pobladores) ha sido constituido por aquellos pobladores que proceden del sur del departamento de Puno

Tabla 14

Caracterización de las condiciones socio-económicas, grados de instrucción educativa y de procedencia de los pobladores del C.P. Salcedo

CONDICIONES	CARACTERÍSTICAS	(N)	%
SOCIO-ECONÓMICA	Menos de S/. 1,000.00	49	20
	Entre S/. 1,000.00 – S/. 2,000.00	117	49
	Más de S/. 2,000.00	74	31
	TOTAL	240	100
GRADOS DE INSTRUCCIÓN	Sin grado de instrucción	42	18
	Primaria incompleta	22	09
	Primaria completa	31	13
	Secundaria incompleta	35	15
	Secundaria completa	47	20
	Superior incompleta	41	17
	Superior completa	22	09
TOTAL	240	100	
PROCEDENCIA	Procedencia del sur del Dpto.	153	64
	De procedencia originaria	29	12
	Procedencia del norte del Dpto.	58	24
	TOTAL	240	100

Fuente: Encuesta 2019

Los resultados empíricos de la caracterización del análisis situacional de los pobladores del centro poblado de Salcedo en el proceso de distritalización, se tiene la siguiente percepción social: *“Desde hace más de 10 años se ha trabajado a fin de lograr la distritalización salcedo, logrando primeramente el apoyo de la municipalidad del centro poblado del mismo nombre con la elaboración del expediente técnico el cual fue elevado al*



gobierno regional cumpliendo todos los requisitos exigidos para tal fin, contando con los estudios socio económicos, levantamiento topográfico, censo vecinal, actas de adhesión entre otros, con lo cual en cuatro tomos fue elevado al vice ministerio de demarcación territorial de la presidencia del consejo de ministros para su evaluación y aprobación, quedando trunco porque de acuerdo a la ley de demarcación territorial se supone que se deben unir los centros poblados de Jallihuaya e Ichu; por la continuidad que debe hacer y tener la colindancia con dos distritos. Al margen de ello se trabajó con la presentación del proyecto de creación de interés nacional de salcedo (Ley N° 30565), el mismo que fue aceptado por 102 congresistas habiéndose aprobado dicha ley el 20 de abril del 2017 y su promulgación el 23 de mayo de 2017, lo cual es un instrumento legal para exigir la distritalización de Salcedo. Actualmente se espera la voluntad política a fin de lograr la creación del distrito de Salcedo” (Anexo N° 09, entrevista N° 06).

Sobre el particular, Aghón (2001) refiere que a nivel nacional durante las últimas dos décadas ha manifestado un acelerado crecimiento poblacional, deficiencia en el control del surgimiento urbano y falta de planificación territorial; obteniendo como consecuencia la presencia de desequilibrios territoriales, conflictos sociales y tugurización en las ciudades (Grupo Propuesta Ciudadana, 2014). Es notorio que las habilitaciones urbanas, centros poblados y ciudades del país manifiestan un crecimiento poco planificado, disperso y periférico.



4.2.2. Nivel de participación de los pobladores del centro poblado de Salcedo-Puno en el proceso de distritalización

Los resultados como evidencias empíricas del nivel de participación de las condiciones socio-económicas, grado de instrucción y procedencia de los pobladores del centro poblado de Salcedo en el proceso de distritalización; ha tenido el siguiente comportamiento:

- Respecto a las condiciones socio-económicas el 70 % (169 pobladores) responden que su participación ha sido directa (esta respuesta está representada en mayor porcentaje por los pobladores cuyos ingresos económicos oscilan entre S/. 1,000.00-2,000.00 y más de S/. 2,000.00 soles).
- Respecto a las condiciones de grados de instrucción educativa 52 % (125 pobladores) responden que su participación ha sido directa (esta respuesta está representada en mayor porcentaje por los pobladores cuyos grados de instrucción educativa está entre los que refieren tener los grados de instrucción educativa siguiente: Secundaria completa, superior incompleta y superior completa).
- Respecto a las condiciones de procedencia geográfica el 80 % (125 pobladores) responden que su participación ha sido directa (esta respuesta está representada en mayor porcentaje por los pobladores de procedencia geográfica del sur del departamento de Puno).

Estos resultados empíricos de niveles de participación son corroborados con los testimonios siguientes: *“En directa por que a veces participamos en*



*reuniones que convoca el comité de distritalización...regular porque hay dos comités de distritalización que nunca se ponen de acuerdo...no sé si se distritalizará, porque el proceso de distritalización requiere una decisión política del poder ejecutivo” (Anexo N° 06, entrevista N° 03). Asimismo, lo que refiere la siguiente versión: *Siendo miembro directo en la unidad de infraestructura de la referida municipalidad se está aportando con estrategias exigencias, estadísticas y gestiones...por la participación dubitativa de sectores componentes...mayor, tratando de buscar el consenso decidido participativo de los cuatro centros poblados como son salcedo jallihuaya, icho y collacachi” (Anexo N° 05, entrevista N° 02).**

En este contexto corrobora la siguiente evidencia teórica de Finot (2001) que afirma que los niveles de participación ciudadana son de carácter directa e indirecta

Asimismo, Mamani (2015) en su tesis titulada: *“La participación ciudadana en la gestión por resultados y su influencia en la gobernabilidad municipal: caso distrito de Cojata-Huancané 2011”*, refiere que el alcalde mostro una actitud positiva y de apertura para los procesos de concertación en bien del desarrollo integral, pero débil en el consejo por no ser tema de interés para los regidores, así mismo es poco conocido para los trabajadores de la municipalidad. De igual manera en febrero de 1999 se conformó la Junta de Vecinos con una participación de 90 representantes, cuyo logro más importante fue que el alcalde de la municipalidad provincial convocara a la asamblea a la primera asamblea de informe de los primeros 6 meses. Sin embargo, la presencia de la población fue muy débil, carente de mayores iniciativas con propuestas conjuntas.

Mientras que Gonzáles (2008) refiere que la participación ciudadana es considerada como un proceso gradual mediante el cual se integra a los ciudadanos en la toma de decisiones, la fiscalización, el control y la ejecución de acciones, que les permite su pleno desarrollo como seres humanos para lograr mejores condiciones en la vida de la sociedad. En ése contexto, es preciso que el Estado fomente la creación de espacios para la efectividad de la



participación ciudadana, la cual representa un elemento para el control del poder, no un contrapoder, lo que conlleva al desarrollo de la democracia en la medida en que los ciudadanos concienticen la necesidad de tomar parte en las decisiones oficiales y en la formulación de propuestas ante las autoridades gubernamentales, tanto municipales, como regionales y nacionales; sólo en esa medida se logrará el desarrollo de la democracia (Tanaka, y Zarate, 2002; Grompone, 2004).

4.2.3. Grado de satisfacción de los pobladores del centro poblado de Salcedo-Puno en el proceso de distritalización

Los resultados como evidencias empíricas de los grados de satisfacción de las condiciones socio-económicas, grado de instrucción y procedencia de los pobladores del centro poblado de Salcedo en el proceso de distritalización; ha tenido el siguiente comportamiento:

- Respecto a las condiciones socio-económicas el 57 % (137 pobladores) responden que su grado de satisfacción ha sido satisfecho (esta respuesta está representada en mayor porcentaje por los pobladores cuyos ingresos económicos oscilan entre S/. 1,000.00-2,000.00 y más de S/. 2,000.00 soles).
- Respecto a las condiciones de grados de instrucción educativa el 53 % (126 pobladores) responden que su grado de satisfacción ha sido satisfecho (esta respuesta está representada en mayor porcentaje por pobladores que sus grados de instrucción educativa es de secundaria incompleta, secundaria completa, superior incompleta y completa).



- Respecto a las condiciones de procedencia geográfica el 61 % (147 pobladores) responden que su grado de satisfacción ha sido satisfecho (esta respuesta está representada en mayor porcentaje por los pobladores de procedencia geográfica del sur del departamento de Puno.

Estos resultados empíricos contrastan con la referencia de las siguientes entrevistas a informantes claves que señalan lo siguiente: *“En referencia a la labor realizada se está coordinando con las diferentes instituciones...la distritalización es un proceso de cumplimiento de varios requisitos donde se debe coordinar con diferentes instituciones para el logro de objetivos...el mayor inconveniente encontrado son las barras burocráticas que se encuentran en las diferentes instituciones y la demora de documentos y tramites...es debido a que las metas propuestas no se están cumpliendo a cabalidad por los inconvenientes ya indicadas”* (Anexo N° 08, entrevista N° 05). *“Sin embargo, la distritalización nos conviene para mejorar nuestra calidad de estándar de la población, para tener nuestros propios presupuestos económicos, así las autoridades pueden realizar obras en los barrios, jirones, asociaciones urbanas marginales en beneficio de los verdaderos conciudadanos de salcedo”* (Anexo N° 10, entrevista N° 07).

En este marco, los marxistas ven en la ciudad una consecuencia del sistema económico sin tomar en cuenta los elementos ecológicos ni a los ciudadanos. Según Clavel (2002) es en la introducción de la ciudad a un sistema social particular donde las modalidades de esta relación constituyen el objetivo de las investigaciones estructurales marxistas. Sus análisis, políticos más que científicos, sólo se refieren al modo de producción capitalista, pues la historia



empieza para ellos en el siglo XIX.

La ausencia de actores, en beneficio de “instancias”, así como el rechazo en considerar la ciudad o el espacio urbano como espacio social, espacio producido y espacio habitado (producido, consumido e intercambiado, soporte de relaciones y de representaciones) hacen de lo urbano una dependencia sin autonomía de un sistema económico (Clavel, 2002: 30).

4.2.4. Nivel de expectativa de los pobladores del centro poblado de Salcedo-Puno en el proceso de distritalización

Los resultados como evidencias empíricas de los niveles de expectativa de las condiciones socio-económicas, grado de instrucción y procedencia de los pobladores del centro poblado de Salcedo en el proceso de distritalización; ha tenido el siguiente comportamiento:

- Respecto a las condiciones socio-económicas el 57 % (137 pobladores) responden que su grado de satisfacción ha sido satisfecho (esta respuesta está representada en mayor porcentaje por los pobladores cuyos ingresos económicos oscilan entre S/. 1,000 soles).
- Respecto a las condiciones de grados de instrucción educativa el 51 % (122 pobladores) responden que su nivel de expectativa ha sido de mayor expectativa (esta respuesta está representada en mayor porcentaje por pobladores que sus grados de instrucción educativa son: sin grado de instrucción educativa, primaria incompleta y completa)



- Respecto a las condiciones de procedencia geográfica el 64 % (153 pobladores) responden que su nivel de expectativa ha sido mayor (esta respuesta está representada en mayor porcentaje por los pobladores de procedencia geográfica del sur del departamento de Puno).

Estos resultados como evidencia empírica se corrobora con las siguientes versiones de informantes claves, quienes señalan lo siguiente: *“Las expectativas por esta gestión sobre la distritalización son aptas por ser meritorio a lo que esta gestión amerita...Por no tener a cargo la disposición en la gestión de la distritalización, pero con el pleno acuerdo a dicha causa...por no tener a cargo los resultados generados por dicha gestión...”* (Anexo N° 07, entrevista N° 04). Asimismo, se tiene la siguiente versión: *“Se ha venido realizando las gestiones a través de dos comités de distritalización, los vecinos y los dirigentes solo somos informados de los avances del proceso...completamente satisfechos porque la distritalización permitiría el desarrollo de los barrios urbanos marginales a través de sus autoridades de turno y con presupuesto justo y pertinente....siempre los pobladores de salcedo estamos esperanzados a que salcedo sea distrito, no hay otra opción por que cumple con todas las características geográficas”* (Anexo N° 11, entrevista N° 08).

Sobre este acápite, Moya (1994) refiere que la percepción social es el estudio de las influencias sociales sobre las percepciones. En el caso de percepción de personas, aparecen diversos factores que influyen en el caso de la percepción. Las expectativas acerca del sujeto con el que se va a interactuar, las motivaciones (que hacen que el hombre que percibe vea en el otro individuo



lo que se desea ver), las metas (influyen en el procesamiento de la información), la familiaridad y la experiencia, por un lado.

Varios autores han ofrecido recientemente buenas síntesis de las primeras aportaciones al estudio de la ciudad desde una perspectiva social. Nos apoyaremos en ellos (Clavel, 2002; Ostrowtsky, 1996; Bassand, Kaufman y Joye, 2001; Grojean y Thibaud, 2001, etc.) para recordar tales aportaciones y relacionarlas con nuestro comentario.

Los historiadores actuales de la sociología urbana reconocen como iniciador de esta especialidad a Georg Simmel (1858-1918), quien se dedicó principalmente al estudio de las consecuencias sociales de la urbanización. Según él, la ciudad tiende a sustituir las formas tradicionales y cohesivas de la sociedad por un mundo anónimo, complejo y de distancia entre individuos (Montigny, 1992: 128).

Para otros autores es Maurice Halbwachs (1877-1945) el sociólogo que introduce en las ciencias sociales el estudio de las ciudades (en 1909). El tema de su trabajo es un problema de morfología urbana: los cambios de forma de una gran ciudad. Estudió las expropiaciones, puesto que dan, según él, el sentido verdadero del movimiento social que expresan, ya que enseñan la adaptación a la presión que ejercen las necesidades de la población sobre los propietarios. En su opinión las transformaciones de la ciudad no resultan sólo de los mecanismos económicos, ni de las decisiones individuales, ni tampoco de razones políticas, sino de las tendencias sociales y de las necesidades colectivas, consecuencias de los cambios demográficos.

4.3. CONTRASTACIÓN DE HIPÓTESIS PLANTEADAS

4.3.1. Prueba de hipótesis estadística

4.3.1.1. Prueba de hipótesis general

A. PRUEBA DE HIPÓTESIS NULA (H_0)

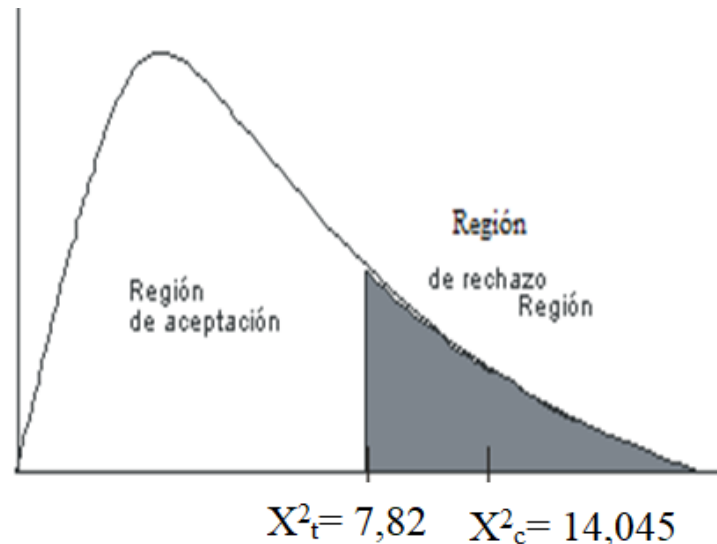
H₀: La percepción social de los pobladores del Centro Poblado de Salcedo-Puno en el proceso de distritalización del año 2019 **NO** está diferenciado por niveles de participación, grados de satisfacción y niveles de expectativa, según su condición socio-económica, grado de instrucción educativa y procedencia al que pertenecen.

B. PRUEBA DE HIPÓTESIS ALTERNA (H_a)

H_a: La percepción social de los pobladores del Centro Poblado de Salcedo-Puno en el proceso de distritalización del año 2019 **SI** está diferenciado por niveles de participación, grados de satisfacción y niveles de expectativa, según su condición socio-económica, grado de instrucción educativa y procedencia al que pertenecen.

C. PRUEBA DE HIPÓTESIS CHI-CUADRADA

Prueba de la chi-cuadrada			
	Valor	Gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	14,045	3	,003
Razón de verosimilitudes	10,393	3	,016
Asociación lineal por lineal	6,283	1	,012
N de casos válidos	155		



La prueba de la chi cuadrada calculada muestra un valor de 14,045, comparada con el valor de la chi cuadrada tabulada de 3 grados de libertad de 7,82, la primera es superior de donde se acepta la hipótesis alterna y se rechaza la hipótesis nula donde; La percepción social de los pobladores del Centro Poblado de Salcedo-Puno en el proceso de distritalización del año 2019 **NO** está diferenciado por niveles de participación, grados de satisfacción y niveles de expectativa, según su condición socio-económica, grado de instrucción educativa y procedencia al que pertenecen, por el valor de probabilidad de error de 0,003 inferior al parámetro 0,05 se evidencia que la prueba es significativa al 95% de confianza.

4.3.1.2. Prueba de hipótesis específica

A. PRUEBA DE HIPÓTESIS ESPÉCIFICA 01

A.1 PRUEBA DE HIPÓTESIS NULA (H_0)

H_0 : El nivel de participación de los pobladores del Centro Poblado de Salcedo-Puno en el proceso de distritalización del año 2019, **NO** está diferenciada por su participación directa e indirecta, según su condición socio-económica, grado

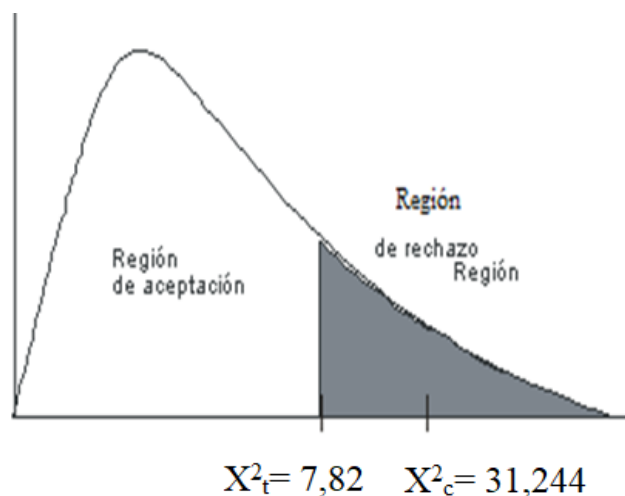
de instrucción educativa y procedencia al que pertenecen.

A.2 PRUEBA DE HIPÓTESIS ALTERNA (H_a)

H_a : El nivel de participación de los pobladores del Centro Poblado de Salcedo-Puno en el proceso de distritalización del año 2019, **SI** está diferenciada por su participación directa e indirecta, según su condición socio-económica, grado de instrucción educativa y procedencia al que pertenecen.

A.3 PRUEBA DE HIPÓTESIS CHI-CUADRADA

Prueba de la chi cuadrada			
	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	31,244	3	,000
Razón de verosimilitudes	8,066	3	,045
Asociación lineal por lineal	12,479	1	,000
N de casos válidos	155		



La prueba de la chi cuadrada calculada muestra un valor de 31,244,



comparada con el valor de la chi cuadrada tabulada de 3 grados de libertad de 7,82, la primera es superior de donde se acepta la hipótesis alterna y se rechaza la hipótesis nula; donde el nivel de participación de los pobladores del Centro Poblado de Salcedo-Puno en el proceso de distritalización del año 2019, NO está diferenciada por su participación directa e indirecta, según su condición socio-económica, grado de instrucción educativa y procedencia al que pertenecen, por el valor de probabilidad de error de 0,000 inferior al parámetro 0,05 se evidencia que la prueba es significativa al 95% de confianza.

B. PRUEBA DE HIPÓTESIS ESPÉCIFICA 02

B.1 PRUEBA DE HIPÓTESIS NULA (H_0)

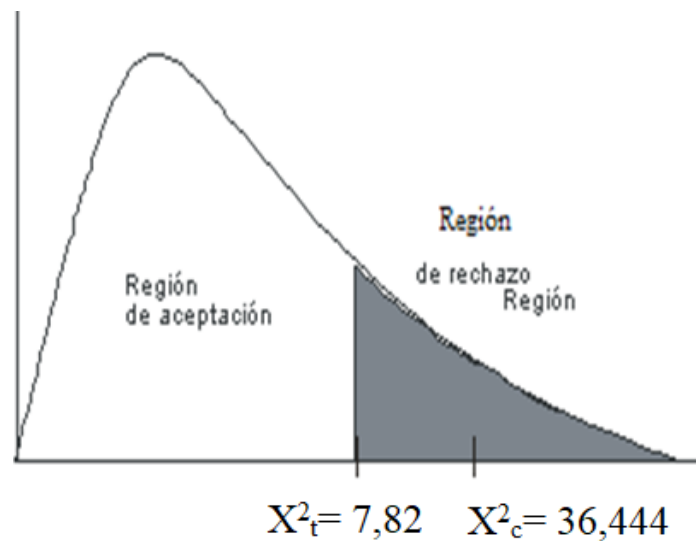
H₀: El grado de satisfacción que tienen los pobladores del Centro Poblado de Salcedo-Puno en el proceso de distritalización del año 2019, **NO** está diferenciada por los atributos de: Satisfecho, Medianamente satisfecho, Insatisfecho e Indiferente, según su condición socio-económica, grado de instrucción educativa y procedencia al que pertenecen.

B.2 PRUEBA DE HIPÓTESIS ALTERNA (H_a)

H_a: El grado de satisfacción que tienen los pobladores del Centro Poblado de Salcedo-Puno en el proceso de distritalización del año 2019, **SI** está diferenciada por los atributos de: Satisfecho, Medianamente satisfecho, Insatisfecho e Indiferente, según su condición socio-económica, grado de instrucción educativa y procedencia al que pertenecen.

B.3 PRUEBA DE HIPÓTESIS CHI-CUADRADA

Prueba de la chi cuadrada			
	Valor	Gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	36,444	3	,000
Razón de verosimilitudes	16,352	3	,001
Asociación lineal por lineal	33,459	1	,000
N de casos válidos	155		



La prueba de la chi cuadrada calculada muestra un valor de 36,444, comparada con el valor de la chi cuadrada tabulada de 3 grados de libertad de 7,82, la primera es superior de donde se acepta la hipótesis alterna y se rechaza la hipótesis nula donde; el grado de satisfacción que tienen los pobladores del Centro Poblado de Salcedo-Puno en el proceso de distritalización del año 2019, NO está diferenciada por los atributos de: Satisfecho, Medianamente satisfecho, Insatisfecho e Indiferente, según su condición socio-económica, grado de instrucción educativa y procedencia al que pertenecen, por el valor de probabilidad de error de 0,000 inferior al parámetro 0,05 se evidencia que la prueba es significativa al 95% de confianza.

C. PRUEBA DE HIPÓTESIS ESPÉCIFICA 03

C.1 PRUEBA DE HIPÓTESIS NULA (H_0)

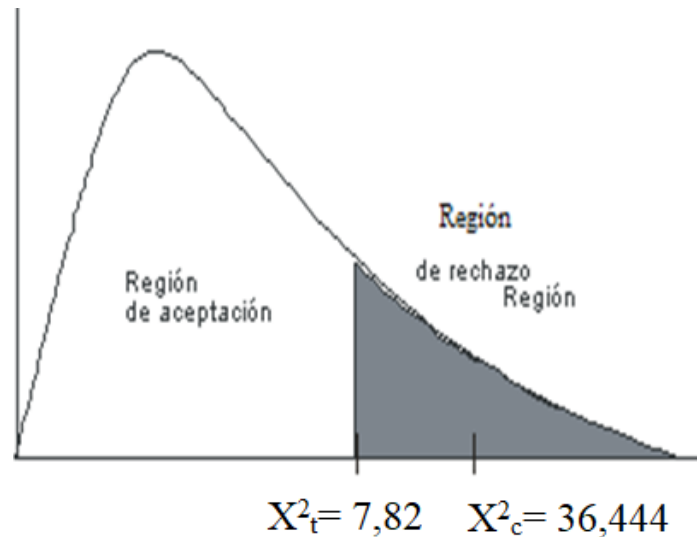
H₀: El nivel de expectativa que tienen los pobladores del Centro Poblado de Salcedo-Puno en el proceso de distritalización del año 2019, **NO** está diferenciada por los atributos de: Mayor expectativa, Mediana expectativa, Menor expectativa e Indiferente, según su condición socio-económica, grado de instrucción educativa y procedencia al que pertenecen.

C.2 PRUEBA DE HIPÓTESIS ALTERNA (H_a)

H_a: El nivel de expectativa que tienen los pobladores del Centro Poblado de Salcedo-Puno en el proceso de distritalización del año 2019, **SI** está diferenciada por los atributos de: Mayor expectativa, Mediana expectativa, Menor expectativa e Indiferente, según su condición socio-económica, grado de instrucción educativa y procedencia al que pertenecen.

C.3 PRUEBA DE HIPÓTESIS CHI-CUADRADA

Prueba de la chi cuadrada			
	Valor	Gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	36,444	3	,000
Razón de verosimilitudes	16,352	3	,001
Asociación lineal por lineal	33,459	1	,000
N de casos válidos	155		



La prueba de la chi cuadrada calculada muestra un valor de 36,444, comparada con el valor de la chi cuadrada tabulada de 3 grados de libertad de 7,82, la primera es superior de donde se acepta la hipótesis alterna y se rechaza la hipótesis nula donde; el nivel de expectativa que tienen los pobladores del Centro Poblado de Salcedo-Puno en el proceso de distritalización del año 2019, SI está diferenciada por los atributos de: Mayor expectativa, Mediana expectativa, Menor expectativa e Indiferente, según su condición socio-económica, grado de instrucción educativa y procedencia al que pertenecen, por el valor de probabilidad de error de 0,000 inferior al parámetro 0,05 se evidencia que la prueba es significativa al 95% de confianza.



V. CONCLUSIONES

PRIMERA:

Respecto a los niveles de participación considerando la apreciación de los resultados de la contratación de hipótesis estadísticas de Chi-cuadrada, para las condiciones socio-económicas, grados de instrucción educativa y procedencia geográfica, donde el valor de 36,444, comparada con el valor de la chi cuadrada tabulada de 3 grados de libertad de 7,82, es superior de donde se acepta la hipótesis alterna y se rechaza la hipótesis nula; Por tanto, se concluye estadísticamente que el grado de satisfacción que tienen los pobladores del Centro Poblado de Salcedo-Puno en el proceso de distritalización del año 2019, **SI** está diferenciada por los atributos de: Satisfecho, Medianamente satisfecho, Insatisfecho e Indiferente, según su condición socio-económica, grado de instrucción educativa y procedencia al que pertenecen; donde: respecto a las condiciones socio-económicas el mayor porcentaje responden que su participación ha sido directa (esta respuesta está representada en mayor grado por los pobladores cuyos ingresos económicos oscilan entre S/. 1,000.00-2,000.00 y más de S/. 2,000.00 soles); respecto a las condiciones de grados de instrucción educativa el mayor porcentaje responden que su participación ha sido directa (esta respuesta está representada en mayor grado por los pobladores cuyos grados de instrucción educativa está entre los que refieren tener los grados de instrucción educativa siguiente: Secundaria completa, superior incompleta y superior completa); y finalmente respecto a las condiciones de procedencia geográfica el mayor porcentaje responden que su participación ha sido directa (esta respuesta está representada en mayor grado por los pobladores de procedencia geográfica del sur del departamento de Puno.

SEGUNDA:

Considerando la significancia calculada en la tabla de la prueba de Chi-cuadrada para el



grado de satisfacción que tienen los pobladores del Centro Poblado de Salcedo-Puno en el proceso de distritalización del año 2019, **SI** está diferenciada por los atributos de: Satisfecho, Medianamente satisfecho, Insatisfecho e Indiferente, según su condición socio-económica, grado de instrucción educativa y procedencia al que pertenecen es igual a un valor de 36,444, comparada con el valor de la chi cuadrada tabulada de 3 grados de libertad de 7,82 y considerando que el valor de probabilidad de error de 0,000 es inferior al parámetro 0,05 se evidencia que la prueba es significativa al 95% de confianza. Entonces como conclusiones más importantes está dada por los siguientes resultados: respecto a las condiciones socio-económicas el mayor porcentaje responden que su grado de satisfacción ha sido satisfecho (esta respuesta está representada en mayor grado por los pobladores cuyos ingresos económicos oscilan entre S/. 1,000.00-2,000.00 y más de S/. 2,000.00 soles); con respecto a las condiciones de grados de instrucción educativa el mayor porcentaje responden que su grado de satisfacción ha sido satisfecho (esta respuesta está representada en mayor grado por pobladores que sus grados de instrucción educativa es de secundaria incompleta, secundaria completa, superior incompleta y completa; asimismo, respecto a las condiciones de procedencia geográfica el mayor porcentaje responden que su grado de satisfacción ha sido satisfecho (esta respuesta está representada en mayor grado por los pobladores de procedencia geográfica del sur del departamento de Puno).

TERCERA:

Considerando la significancia calculada en la tabla de la prueba de Chi-cuadrada para los niveles de expectativa que tienen los pobladores del Centro Poblado de Salcedo-Puno en el proceso de distritalización del año 2019, está diferenciada por los atributos de: Mayor expectativa, Mediana expectativa, Menor expectativa e Indiferente, según su condición



socio-económica, grado de instrucción educativa y procedencia al que pertenecen; donde la prueba de la chi cuadrada calculada muestra un valor de 36,444, comparada con el valor de la chi cuadrada tabulada de 3 grados de libertad de 7,82, la primera es superior de donde se acepta la hipótesis alterna y se rechaza la hipótesis nula donde; el nivel de expectativa que tienen los pobladores del Centro Poblado de Salcedo-Puno en el proceso de distritalización del año 2019, **SI** está diferenciada por los atributos de: Mayor expectativa, Mediana expectativa, Menor expectativa e Indiferente, según su condición socio-económica, grado de instrucción educativa y procedencia al que pertenecen, por el valor de probabilidad de error de 0,000 inferior al parámetro 0,05 se evidencia que la prueba es significativa al 95% de confianza. Por estos resultados estadísticos se tiene los siguientes resultados como las conclusiones específicas: respecto a las condiciones socio-económicas el mayor porcentaje responden que ha sido de mayor expectativa (esta respuesta está representada en mayor grado por los pobladores cuyos ingresos económicos oscilan entre S/. 1,000 soles); mientras que con respecto a las condiciones de grados de instrucción educativa el mayor porcentaje responden que su nivel de expectativa ha sido de mayor expectativa (esta respuesta está representada en mayor grado por pobladores que sus grados de instrucción educativa son: sin grado de instrucción educativa, primaria incompleta y completa; finalmente, con respecto a las condiciones de procedencia geográfica el mayor porcentaje responden que su nivel de expectativa ha sido mayor (esta respuesta está representada en mayor grado por los pobladores de procedencia geográfica del sur del departamento de Puno).



VI. RECOMENDACIONES

1. En relación a los niveles de participación de los pobladores del Centro Poblado de Salcedo-Puno en el proceso de distritalización, **deben ser abordadas a partir de sus condiciones socio-económicas, grado de instrucción educativa y procedencia al que pertenecen**, para hacer un análisis exhaustivo a partir de estos indicadores y tener mayor conocimiento acerca de su **nivel de participación** directa e indirecta, para futuras investigaciones
2. En relación a la percepción de los grados de satisfacción de los pobladores del Centro Poblado de Salcedo-Puno en el proceso de distritalización, deben ser abordadas a partir de sus condiciones **socio-económicas, grado de instrucción educativa y procedencia al que pertenecen**, para hacer un análisis exhaustivo a partir de estos indicadores y tener mayor conocimiento acerca de **su grado de satisfacción**: satisfecho, medianamente satisfecho y no satisfecho se recomienda abordar para futuras investigaciones a partir de un análisis más profundo de enfoque interpretativo y comprensivo de análisis cualitativo.
3. En relación a la percepción de los niveles de expectativa de los pobladores del Centro Poblado de Salcedo-Puno en el proceso de distritalización, deben ser abordadas a partir de sus **condiciones socio-económicas, grado de instrucción educativa y procedencia al que pertenecen**, para hacer un análisis más exhaustivo a partir de estos indicadores y tener mayor conocimiento acerca de **su nivel de expectativa**: mayor expectativa, mediana expectativa y menor expectativa, también se recomienda abordar para futuras investigaciones a partir de un análisis más profundo de enfoque interpretativo y comprensivo de enfoque



cualitativo.



VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aghón, G. (2001). Desarrollo Económico Local y Descentralización en América Latina: Análisis comparativo. Recuperado de: http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/2691/S2001704_es.pdf
- Banco Mundial. (2010). Una nueva geografía económica. Washington D.C. Estados Unidos: Banco Mundial.
- Butterler, O. (2008). *Gestión municipal y desarrollo local*. Lima. Perú: Ed. Instituto de investigación horizonte empresarial.
- Casal, J. & Mateu, E. (2003). *Tipos de Muestreo*. En: Rev. Epidem. Med. Prev. 1: 3-7.
- Cruz, V.Y. (2019). La participación ciudadana en el gobierno local del distrito de Macusani – Puno. Puno, Perú: Tesis para optar el título profesional de Licenciada en Sociología otorgada por la Universidad Nacional del Altiplano de Puno.
- Estrella, J.C.A. (2019). *Evaluación Técnico – Geográfico, para la creación del distrito El Milagro, en la provincia Trujillo, departamento La Libertad – 2018*. Trujillo, La Libertad. Tesis para optar el título profesional de Ingeniero Geógrafo. Facultad de Ingeniería Geográfica, Ambiental y Ecoturismo de la Universidad Nacional Federico Villarreal
- Finot, I. (2001). *Descentralización en América Latina: Cómo hacer viable el desarrollo local*. Santiago de Chile: ILPES.



- Florez, R. y Supo, F. (2015). *Investigación científica en Ciencias Sociales: Fundamentos teóricos y procedimentales*. Puno, Perú. Editorial Altiplano E.I.R.L
- Gonzales, E. (1995). *Manual sobre participación y organización para la Gestión Local*. Colombia; Foro Nacional.
- Gonzales, E. (2008). *Participación ciudadana y representación política en contextos de conflicto armado: Reflexiones a partir de tres estudios de caso*. En: Controversia no. 191. Bogotá, Colombia: IPC, FNC, CINEP, CR, ENS.
- Grompone, R. (2004). *Posibilidades y límites de experiencias de promoción de la participación ciudadana en el Perú*. Lima, Perú.
- Gross, P. (1998). *Ordenamiento Territorial: El Manejo de los Espacios Rurales*. EURE.
- Grupo Propuesta Ciudadana. (2014). *El ordenamiento Territorial en el Perú, avances y retos para la región y el país*. Lima, Perú: Impresión arte Perú SAC.
- Hernández, R.: (2010). *Metodología de la Investigación*. Décima Edición. España. Editorial McGraw-Hill Interamericana.
- Ley Orgánica de Municipalidades. (2003). Ley N° 27972. Artículo I "Gobiernos Locales". Lima, Perú.
- Mamani, J.A. (2013). *Factores y consecuencias del trabajo de niños y adolescentes en la actividad productiva de las ladrillarías del centro poblado de Salcedo de Puno –*



2012. Puno Perú. Tesis para optar el título profesional de Licenciado en Sociología de la UNA-Puno.

Mamani, W. (2015). La participación ciudadana en la gestión por resultados y su influencia en la gobernabilidad municipal: caso distrito de Cojata-Huancané 2011. Puno, Perú. Tesis para optar el título profesional de Licenciado en Sociología: UNA-Puno.

Mesa de Concertación de Lucha Contra la Pobreza. 2011): *Sistematización de diagnósticos e informes sobre la juventud de la región Puno- 2011*. Versión preliminar. Puno, Perú.

Sáenz, J. L. (2002). Por la descentralización y desarrollo con democracia. Lima. Perú: Ed. Fovida.

Salazar, J. M (1990). *“Democracia y educación política”*. San José- Costa Rica: Ed. Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes.

Supo, F. (2014). *Fundamentos teóricos y procedimentales de la investigación científica: Cómo formular tesis de maestría y doctorado*. Lima, Perú. Taller de impresiones “El Universitario”.

Tamayo y Tamayo, Mario (2001). *El Proceso de la Investigación Científica*. Tercera Edición. Limusa. Noriega Editores.



Tanaka M. (2001). *Participación Popular en Políticas Sociales*. Lima, Perú. CIES – IEP.

Tanaka, M. (2007). *“La participación ciudadana y el sistema representativo”*:

Tanaka, M. y Zarate, P. (2002). *“Valores democráticos y participación ciudadana en el Perú”*:

Taillant, J. (2001), *“Participación en la Gestión Municipal”*. Buenos Aires, Argentina:
Flasco los Andes.

Touraine, A. (1999). Juventud y democracia en Chile. En: Última década (viña del mar:
CIPDA), n° 8, marzo.

USAID. (2009). *Participación y descentralización. Percepciones y expectativas ciudadanas. Evaluación rápida de campo”*:

Vargas, Y. A. (2017). *Administración de recursos humanos y la calidad del servicio al público en la Municipalidad del Centro Poblado de Salcedo Puno: periodo 2016*. Puno, Perú. Tesis para optar el título profesional de Contador Público. Escuela Profesional de Contabilidad de la UNA-Puno.

Zarate, P. (2005). *Participación ciudadana y democracia: perspectivas críticas y análisis de experiencias locales*. Lima, Perú.



ANEXOS

Anexo A: Matriz de consistencia

“PERCEPCIÓN SOCIAL DE LOS POBLADORES DEL CENTRO POBLADO MENOR DE SALCEDO-PUNO EN EL PROCESO DE DISTRITALIZACIÓN, 2019”

CARACTERÍSTICAS	PROBLEMA	OBJETIVO	HIPÓTESIS	METODOLOGÍA
General	¿Cuál es la percepción social y el nivel de participación de los pobladores del Centro Poblado de Salcedo-Puno, en el proceso de distritalización del año 2019?	Conocer la percepción social y el nivel de participación de los pobladores del Centro Poblado de Salcedo-Puno, acerca del proceso de distritalización en el año del 2019	La percepción social y la participación de los pobladores del Centro Poblado de Salcedo-Puno en el proceso de distritalización del año 2019 está diferenciado por niveles de participación, grados de satisfacción y niveles de expectativa, según su condición socioeconómica, grado de instrucción educativa y procedencia al que pertenecen.	Método Hipotético-Deductivo e Interpretativo-Comp. Técnica de encuesta y entrev. de profundidad Instrumento de cuestionario de encuesta y ficha de entrevista
Específico 01	¿Cuál es el nivel de participación de los pobladores del Centro Poblado de Salcedo-Puno en el proceso de distritalización del año 2019?	Determinar el nivel de participación de los pobladores del Centro Poblado de Salcedo-Puno en el proceso de distritalización del año 2019.	El nivel de participación de los pobladores del Centro Poblado de Salcedo-Puno en el proceso de distritalización del año 2019, está diferenciada según su condición socio-económica, grado de instrucción educativa y procedencia al que pertenecen.	Método Hipotético-Deductivo e Interpretativo-Comp. Técnica de encuesta y entrev. de profundidad Instrumento de cuestionario de encuesta y ficha de entrevista
Específico 02	¿Cuál es el grado de satisfacción que tienen los pobladores del Centro Poblado de Salcedo-Puno en el proceso de distritalización del año 2019?	Identificar el grado de satisfacción que tienen los pobladores del Centro Poblado de Salcedo-Puno en el proceso de distritalización del año 2019.	El grado de satisfacción que tienen los pobladores del Centro Poblado de Salcedo-Puno en el proceso de distritalización del año 2019, está diferenciada según su condición socio-económica, grado de instrucción educativa y procedencia al que pertenecen.	Método Hipotético-Deductivo e Interpretativo-Comp. Técnica de encuesta y entrev. de profundidad Instrumento de cuestionario de encuesta y ficha de entrevista
Específico 03	¿Cuál es el nivel de expectativa que tienen los pobladores del Centro Poblado de Salcedo-Puno en el proceso de distritalización del año 2019?	Identificar el nivel de expectativa que tienen los pobladores del Centro Poblado de Salcedo-Puno en el proceso de distritalización del año 2019.	El nivel de expectativa que tienen los pobladores del Centro Poblado de Salcedo-Puno, en el proceso de distritalización del año 2019, está diferenciada según su condición socio-económica, grado de instrucción educativa y procedencia al que pertenecen.	Método Hipotético-Deductivo e Interpretativo-Comp. Técnica de encuesta y entrev. de profundidad Instrumento de cuestionario de encuesta y ficha de entrevista



Anexo B: Encuesta de Investigación a pobladores C. P. Salcedo

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO - PUNO
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE SOCIOLOGÍA

“PERCEPCIÓN SOCIAL DE LOS POBLADORES DEL CENTRO POBLADO MENOR DE SALCEDO-PUNO EN EL PROCESO DE DISTRITALIZACIÓN, 2019”
Señor vecino estamos realizando un trabajo de investigación acerca de cómo son los niveles de participación, los grados de satisfacción y niveles de expectativa de los pobladores del centro poblado menor de Salcedo-Puno en proceso de distritalización. Esta investigación como tesis, es para optar el título profesional de Licenciado en Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional del Altiplano de Puno.

I. INFORMACIÓN GENERAL

Sexo: Masculino () Femenino ()

Cargo: _____

1.1 DIMENSIONES SOCIO-ECONÓMICAS Y DEMOGRÁFICAS

DIMENSIONES DE ANÁLISIS	INDICADORES	X
SOCIO-ECONÓMICA	Menos de S/. 1,000.00	
	Entre S/. 1,000.00 – S/. 2,000.00	
	Más de S/. 2,000.00	
GRADO DE INSTRUCCIÓN	Sin grado de instrucción	
	Primaria incompleta	
	Primaria completa	
	Secundaria incompleta	
	Secundaria completa	
	Superior incompleta	
PROCEDENCIA	Superior completa	
	Procedencia del sur del Dpto.	
	De procedencia originaria	
	Procedencia del norte del Dpto.	

II. VARIABLES DE ANÁLISIS

2.1 NIVEL DE PARTICIPACIÓN

¿En este proceso de distritalización, su participación cómo ha sido?

Directa ()

Indirecta ()

2.2 GRADO DE SATISFACCIÓN

¿En este proceso de distritalización, cómo ha sido su grado de satisfacción?



Satisfecho ()

Medianamente satisfecho ()

Insatisfecho ()

Indiferente ()

2.3 NIVEL DE EXPECTATIVA

¿En este proceso de distritalización, cómo ha sido su nivel de expectativa?

Mayor expectativa ()

Mediana expectativa ()

Menor expectativa ()

Indiferente ()

GRACIAS...



Anexo C: Encuesta de Investigación a pobladores Informantes Clave

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO - PUNO
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE SOCIOLOGÍA

“PERCEPCIÓN SOCIAL DE LOS POBLADORES DEL CENTRO POBLADO MENOR DE SALCEDO-PUNO EN EL PROCESO DE DISTRITALIZACIÓN, 2019”

Señor vecino estamos realizando un trabajo de investigación acerca de cómo son los niveles de participación, los grados de satisfacción y niveles de expectativa de los pobladores del centro poblado menor de Salcedo-Puno en proceso de distritalización. Esta investigación como tesis, es para optar el título profesional de Licenciado en Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional del Altiplano de Puno.

I. INFORMACIÓN GENERAL

Sexo: Masculino () Femenino ()

Cargo: _____

1.1 DIMENSIONES SOCIO-ECONÓMICAS Y DEMOGRÁFICAS

DIMENSIONES DE ANÁLISIS	INDICADORES	X
SOCIO-ECONÓMICA	Menos de S/. 1,000.00	
	Entre S/. 1,000.00 – S/. 2,000.00	
	Más de S/. 2,000.00	
GRADO DE INSTRUCCIÓN	Sin grado de instrucción	
	Primaria incompleta	
	Primaria completa	
	Secundaria incompleta	
	Secundaria completa	
	Superior incompleta	
	Superior completa	
PROCEDENCIA	Procedencia del sur del Dpto.	
	De procedencia originaria	
	Procedencia del norte del Dpto.	

II. VARIABLES DE ANÁLISIS

2.1 NIVEL DE PARTICIPACIÓN

¿En este proceso de distritalización, su participación cómo ha sido?

Directa ()

Indirecta ()

2.2 GRADO DE SATISFACCIÓN

¿En este proceso de distritalización, cómo ha sido su grado de satisfacción?



- Satisfecho ()
- Medianamente satisfecho ()
- Insatisfecho ()
- Indiferente ()

2.3 NIVEL DE EXPECTATIVA

¿En este proceso de distritalización, cómo ha sido su nivel de expectativa?

- Mayor expectativa ()
- Mediana expectativa ()
- Menor expectativa ()
- Indiferente ()

III. DESARROLLO DE LA ENTREVISTA A INFORMANTE CLAVE

GRACIAS...]



Anexo D: Entrevista N°01 – Informantes Clave

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO - PUNO
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE SOCIOLOGÍA

“PERCEPCIÓN SOCIAL DE LOS POBLADORES DEL CENTRO POBLADO MENOR DE SALCEDO-PUNO EN EL PROCESO DE DISTRITALIZACIÓN, 2019”

Señor vecino estamos realizando un trabajo de investigación acerca de cómo son los niveles de participación, los grados de satisfacción y niveles de expectativa de los pobladores del centro poblado menor de Salcedo-Puno en proceso de distritalización. Esta investigación como tesis, es para optar el título profesional de Licenciado en Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional del Altiplano de Puno.

I. INFORMACIÓN GENERAL

Sexo: Masculino (x) Femenino ()

Cargo: jefe de la unidad de infraestructura de la MCPS

1.1 DIMENSIONES SOCIO-ECONÓMICAS Y DEMOGRÁFICAS

DIMENSIONES DE ANÁLISIS	INDICADORES	X
SOCIO-ECONÓMICA	Menos de S/. 1,000.00	
	Entre S/. 1,000.00 – S/. 2,000.00	
	Más de S/. 2,000.00	X
GRADO DE INSTRUCCIÓN	Sin grado de instrucción	
	Primaria incompleta	
	Primaria completa	
	Secundaria incompleta	
	Secundaria completa	
	Superior incompleta	
	Superior completa	X
PROCEDENCIA	Procedencia del sur del Dpto.	X
	De procedencia originaria	
	Procedencia del norte del Dpto.	

II. VARIABLES DE ANÁLISIS

2.1 NIVEL DE PARTICIPACIÓN

¿En este proceso de distritalización, su participación cómo ha sido?

Directa (X)

Indirecta ()

2.2 GRADO DE SATISFACCIÓN



¿En este proceso de distritalización, cómo ha sido su grado de satisfacción?

- | | |
|-------------------------|-------|
| Satisfecho | () |
| Medianamente satisfecho | (X) |
| Insatisfecho | () |
| Indiferente | () |

2.3 NIVEL DE EXPECTATIVA

¿En este proceso de distritalización, cómo ha sido su nivel de expectativa?

- | | |
|---------------------|-------|
| Mayor expectativa | (X) |
| Mediana expectativa | () |
| Menor expectativa | () |
| Indiferente | () |

III. DESARROLLO DE LA ENTREVISTA A INFORMANTE CLAVE

- SIENDO MIEMBRO DIRECTO EN LA UNIDAD DE INFRAESTRUCTURA DE LA REFERIDA MUNICIPALIDAD SE ESTÁ APORTANDO CON ESTRATEGIAS EXIGENCIAS, ESTADÍSTICAS Y GESTIONES.
- POR LA PARTICIPACIÓN DUBITATIVA DE SECTORES COMPONENTES.
- MAYOR, TRATANDO DE BUSCAR EL CONSENSO DECIDIDO PARTICIPATIVO DE LOS CUATRO CENTROS POBLADOS COMO SON SALCEDO JALLIHUAYA, ICHO Y COLLACACHI



Anexo E: Entrevista N°02 – Informantes Clave

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO - PUNO
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE SOCIOLOGÍA

“PERCEPCIÓN SOCIAL DE LOS POBLADORES DEL CENTRO POBLADO MENOR DE SALCEDO-PUNO EN EL PROCESO DE DISTRITALIZACIÓN, 2019”

Señor vecino estamos realizando un trabajo de investigación acerca de cómo son los niveles de participación, los grados de satisfacción y niveles de expectativa de los pobladores del centro poblado menor de Salcedo-Puno en proceso de distritalización. Esta investigación como tesis, es para optar el título profesional de Licenciado en Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional del Altiplano de Puno.

I. INFORMACIÓN GENERAL

Sexo: Masculino (X) Femenino ()

Cargo: PRESIDENTE DE LA ASOC. PRO. VIV PROLONGACION CHEJOÑA
ZONA “C”

1.1 DIMENSIONES SOCIO-ECONÓMICAS Y DEMOGRÁFICAS

DIMENSIONES DE ANÁLISIS	INDICADORES	X
SOCIO-ECONÓMICA	Menos de S/. 1,000.00	
	Entre S/. 1,000.00 – S/. 2,000.00	X
	Más de S/. 2,000.00	
GRADO DE INSTRUCCIÓN	Sin grado de instrucción	
	Primaria incompleta	
	Primaria completa	
	Secundaria incompleta	
	Secundaria completa	
	Superior incompleta	
	Superior completa	X
PROCEDENCIA	Procedencia del sur del Dpto.	X
	De procedencia originaria	
	Procedencia del norte del Dpto.	

II. VARIABLES DE ANÁLISIS

2.1 NIVEL DE PARTICIPACIÓN

¿En este proceso de distritalización, su participación cómo ha sido?

Directa ()

Indirecta (X)

2.2 GRADO DE SATISFACCIÓN



¿En este proceso de distritalización, cómo ha sido su grado de satisfacción?

- Satisfecho ()
Medianamente satisfecho (X)
Insatisfecho ()
Indiferente ()

2.3 NIVEL DE EXPECTATIVA

¿En este proceso de distritalización, cómo ha sido su nivel de expectativa?

- Mayor expectativa (X)
Mediana expectativa ()
Menor expectativa ()
Indiferente ()

III. DESARROLLO DE LA ENTREVISTA A INFORMANTE CLAVE

- EN DIRECTA POR QUE AVECES PARTICIPAMOS EN REUNIONES QUE CONVOCA EL COMITÉ DE DISTRITALIZACION.
- REGULAR PORQUE HAY DOS COMITÉS DE DISTRITALIZACION QUE NUNCA SE PONEN DE ACUERDO.
- NO SÉ SI SE DISTRITALIZARÁ, PORQUE EL PROCESO DE DISTRITALIZACION REQUIERE UNA DECISIÓN POLÍTICA DEL PODER EJECUTIVO



Anexo F: Entrevista N°03 – Informantes Clave

**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO - PUNO
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE SOCIOLOGÍA**

**“PERCEPCIÓN SOCIAL DE LOS POBLADORES DEL CENTRO POBLADO MENOR DE
SALCEDO-PUNO EN EL PROCESO DE DISTRITALIZACIÓN, 2019”**

Señor vecino estamos realizando un trabajo de investigación acerca de cómo son los niveles de participación, los grados de satisfacción y niveles de expectativa de los pobladores del centro poblado menor de Salcedo-Puno en proceso de distritalización. Esta investigación como tesis, es para optar el título profesional de Licenciado en Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional del Altiplano de Puno.

I. INFORMACIÓN GENERAL

Sexo: Masculino (x) Femenino ()

Cargo: REGIDOR DE MCPS

1.1 DIMENSIONES SOCIO-ECONÓMICAS Y DEMOGRÁFICAS

DIMENSIONES DE ANÁLISIS	INDICADORES	X
SOCIO-ECONÓMICA	Menos de S/. 1,000.00	X
	Entre S/. 1,000.00 – S/. 2,000.00	
	Más de S/. 2,000.00	
GRADO DE INSTRUCCIÓN	Sin grado de instrucción	
	Primaria incompleta	
	Primaria completa	
	Secundaria incompleta	
	Secundaria completa	
	Superior incompleta	
	Superior completa	X
PROCEDENCIA	Procedencia del sur del Dpto.	
	De procedencia originaria	X
	Procedencia del norte del Dpto.	

II. VARIABLES DE ANÁLISIS

2.1 NIVEL DE PARTICIPACIÓN

¿En este proceso de distritalización, su participación cómo ha sido?

Directa (X)

Indirecta ()

2.2 GRADO DE SATISFACCIÓN

¿En este proceso de distritalización, cómo ha sido su grado de satisfacción?



- | | |
|-------------------------|-------|
| Satisfecho | () |
| Medianamente satisfecho | () |
| Insatisfecho | (X) |
| Indiferente | () |

2.3 NIVEL DE EXPECTATIVA

¿En este proceso de distritalización, cómo ha sido su nivel de expectativa?

- | | |
|---------------------|-------|
| Mayor expectativa | (X) |
| Mediana expectativa | () |
| Menor expectativa | () |
| Indiferente | () |

III. DESARROLLO DE LA ENTREVISTA A INFORMANTE CLAVE

- LOS FUNCIONARIOS DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO TIENEN UNA APATIA UNICA, POCO O NADA LES INTERESA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS.
- POR ESTO LA POBLACION SE SIENTE DECEPCIONADA CON EL ACTUAR DE LAS AUTORIDAADES VIGENTES.
- ESPERAMOS QUE EN EL FUTURO CERCANO SEAN ESCUCHADOS LOS DIREGENTES PARA UNA MEJOR DE LOS PROBLEMAS Y NECESIDADES DE LA POBLACION.



Anexo G: Entrevista N°04 – Informantes Clave

**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO - PUNO
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE SOCIOLOGÍA**

“PERCEPCIÓN SOCIAL DE LOS POBLADORES DEL CENTRO POBLADO MENOR DE SALCEDO-PUNO EN EL PROCESO DE DISTRITALIZACIÓN, 2019”

Señor vecino estamos realizando un trabajo de investigación acerca de cómo son los niveles de participación, los grados de satisfacción y niveles de expectativa de los pobladores del centro poblado menor de Salcedo-Puno en proceso de distritalización. Esta investigación como tesis, es para optar el título profesional de Licenciado en Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional del Altiplano de Puno.

I. INFORMACIÓN GENERAL

Sexo: Masculino (X) Femenino ()

Cargo: TRABAJADOR DE LA MCPS

1.1 DIMENSIONES SOCIO-ECONÓMICAS Y DEMOGRÁFICAS

DIMENSIONES DE ANÁLISIS	INDICADORES	X
SOCIO-ECONÓMICA	Menos de S/. 1,000.00	
	Entre S/. 1,000.00 – S/. 2,000.00	
	Más de S/. 2,000.00	X
GRADO DE INSTRUCCIÓN	Sin grado de instrucción	
	Primaria incompleta	
	Primaria completa	
	Secundaria incompleta	
	Secundaria completa	
	Superior incompleta	
	Superior completa	X
PROCEDENCIA	Procedencia del sur del Dpto.	
	De procedencia originaria	
	Procedencia del norte del Dpto.	X

II. VARIABLES DE ANÁLISIS

2.1 NIVEL DE PARTICIPACIÓN

¿En este proceso de distritalización, su participación cómo ha sido?

Directa ()

Indirecta (X)

2.2 GRADO DE SATISFACCIÓN



¿En este proceso de distritalización, cómo ha sido su grado de satisfacción?

- Satisfecho ()
- Medianamente satisfecho (X)
- Insatisfecho ()
- Indiferente ()

2.3 NIVEL DE EXPECTATIVA

¿En este proceso de distritalización, cómo ha sido su nivel de expectativa?

- Mayor expectativa (X)
- Mediana expectativa ()
- Menor expectativa ()
- Indiferente ()

III. DESARROLLO DE LA ENTREVISTA A INFORMANTE CLAVE

- POR NO TENER A CARGO LA DISPOSICION EN LA GESTION DE LA DISTRITALIZACION, PERO CON EL PLENO ACUERDO A DICHA CAUSA.
- POR NO TENER A CARGO LOS RESULTADOS GENERADOS POR DICHA GESTION.
- LAS ESPECTATIVAS POR ESTA GESTION SOBRE LA DISTRITALIZACION SON APTAS POR SER MERITORIO A LO QUE ESTA GESTION AMERITA.



Anexo H: Entrevista N°05 – Informantes Clave

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO - PUNO
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE SOCIOLOGÍA

“PERCEPCIÓN SOCIAL DE LOS POBLADORES DEL CENTRO POBLADO MENOR DE SALCEDO-PUNO EN EL PROCESO DE DISTRITALIZACIÓN, 2019”

Señor vecino estamos realizando un trabajo de investigación acerca de cómo son los niveles de participación, los grados de satisfacción y niveles de expectativa de los pobladores del centro poblado menor de Salcedo-Puno en proceso de distritalización. Esta investigación como tesis, es para optar el título profesional de Licenciado en Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional del Altiplano de Puno.

I. INFORMACIÓN GENERAL

Sexo: Masculino (X) Femenino ()

Cargo: ADMINISTRADOR MCPS

1.1 DIMENSIONES SOCIO-ECONÓMICAS Y DEMOGRÁFICAS

DIMENSIONES DE ANÁLISIS	INDICADORES	X
SOCIO-ECONÓMICA	Menos de S/. 1,000.00	X
	Entre S/. 1,000.00 – S/. 2,000.00	
	Más de S/. 2,000.00	
GRADO DE INSTRUCCIÓN	Sin grado de instrucción	
	Primaria incompleta	
	Primaria completa	
	Secundaria incompleta	
	Secundaria completa	
	Superior incompleta	
	Superior completa	X
PROCEDENCIA	Procedencia del sur del Dpto.	
	De procedencia originaria	
	Procedencia del norte del Dpto.	X

II. VARIABLES DE ANÁLISIS

2.1 NIVEL DE PARTICIPACIÓN

¿En este proceso de distritalización, su participación cómo ha sido?

Directa (X)

Indirecta ()

2.2 GRADO DE SATISFACCIÓN



¿En este proceso de distritalización, cómo ha sido su grado de satisfacción?

- | | |
|-------------------------|-------|
| Satisfecho | () |
| Medianamente satisfecho | (X) |
| Insatisfecho | () |
| Indiferente | () |

2.3 NIVEL DE EXPECTATIVA

¿En este proceso de distritalización, cómo ha sido su nivel de expectativa?

- | | |
|---------------------|-------|
| Mayor expectativa | () |
| Mediana expectativa | (X) |
| Menor expectativa | () |
| Indiferente | () |

III. DESARROLLO DE LA ENTREVISTA A INFORMANTE CLAVE

- EN REFERENCIA A LA LABOR REALIZADA SE ESTÁ COORDINANDO CON LAS DIRENTES INSTITUCIONES. LA DISTRITALIZACION ES UN PROCESO DE CUMPLIMIENTO DE VARIOS REQUISITOS DONDE SE DEBE COORDINAR CON DIFERENTES INSTITUCIONES PARA EL LOGRO DE OBJETIVOS.
- EL MAYOR INCONVENIENTE ENCONTRADO SON LAS BARRAS BUROCRATICAS QUE SE ENCUENTRAN EN LAS DIFERENTES INSTITUCIONES Y LA DEMORA DE DOCUMENTOS Y TRAMITES.
- ES DEBIDO A QUE LAS METAS PROPUESTAS NO SE ESTAN CUMPLIENDO A CABALIDAD POR LOS INCONVENIENTES YA INDICADAS.



Anexo I: Entrevista N°06 – Informantes Clave

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO - PUNO
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE SOCIOLOGÍA

“PERCEPCIÓN SOCIAL DE LOS POBLADORES DEL CENTRO POBLADO MENOR DE SALCEDO-PUNO EN EL PROCESO DE DISTRITALIZACIÓN, 2019”

Señor vecino estamos realizando un trabajo de investigación acerca de cómo son los niveles de participación, los grados de satisfacción y niveles de expectativa de los pobladores del centro poblado menor de Salcedo-Puno en proceso de distritalización. Esta investigación como tesis, es para optar el título profesional de Licenciado en Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional del Altiplano de Puno.

I. INFORMACIÓN GENERAL

Sexo: Masculino () Femenino (**X**)

Cargo: VICE PRESIDENTA COMITÉ PRO DISTRITALIZACION DE SALCEDO

1.1 DIMENSIONES SOCIO-ECONÓMICAS Y DEMOGRÁFICAS

DIMENSIONES DE ANÁLISIS	INDICADORES	X
SOCIO-ECONÓMICA	Menos de S/. 1,000.00	X
	Entre S/. 1,000.00 – S/. 2,000.00	-
	Más de S/. 2,000.00	-
GRADO DE INSTRUCCIÓN	Sin grado de instrucción	
	Primaria incompleta	
	Primaria completa	
	Secundaria incompleta	
	Secundaria completa	
	Superior incompleta	
	Superior completa	X
PROCEDENCIA	Procedencia del sur del Dpto.	X
	De procedencia originaria	
	Procedencia del norte del Dpto.	

II. VARIABLES DE ANÁLISIS

2.1 NIVEL DE PARTICIPACIÓN

¿En este proceso de distritalización, su participación cómo ha sido?

Directa (**X**)

Indirecta ()



2.2 GRADO DE SATISFACCIÓN

¿En este proceso de distritalización, cómo ha sido su grado de satisfacción?

Satisfecho ()

Medianamente satisfecho ()

Insatisfecho (**X**)

Indiferente ()

2.3 NIVEL DE EXPECTATIVA

¿En este proceso de distritalización, cómo ha sido su nivel de expectativa?

Mayor expectativa (**X**)

Mediana expectativa ()

Menor expectativa ()

Indiferente ()

III. DESARROLLO DE LA ENTREVISTA A INFORMANTE CLAVE

DESDE HACE MÁS DE 10 AÑOS SE HA TRABAJADO A FIN DE LOGRAR LA DISTRITALIZACIÓN SALCEDO, LOGRANDO PRIMERAMENTE EL APOYO DE LA MUNICIPALIDAD DEL CENTRO POBLADO DEL MISMO NOMBRE CON LA ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO EL CUAL FUE ELEVADO AL GOBIERNO REGIONAL CUMPLIENDO TODOS LOS REQUISITOS EXIGIDOS PARA TAL FIN, CONTANDO CON LOS ESTUDIOS SOCIO ECONÓMICOS, LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO, CENSO VECINAL, ACTAS DE ADHESIÓN ENTRE OTROS, CON LO CUAL EN CUATRO TOMOS FUE ELEVADO AL VICE MINISTERIO DE DEMARCACIÓN TERRITORIAL DE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS PARA SU EVALUACIÓN Y APROBACIÓN, QUEDANDO TRUNCO PORQUE DE ACUERDO A LA LEY DE DEMARCACIÓN TERRITORIAL SE SUPONE QUE SE DEBEN UNIR LOS CENTROS POBLADOS DE JALLIHUAYA E ICHU; POR LA CONTINUIDAD QUE DEBE HACER Y TENER LA COLINDANCIA CON DOS DISTRITOS.

AL MARGEN DE ELLO SE TRABAJÓ CON LA PRESENTACIÓN DEL PROYECTO DE CREACIÓN DE INTERÉS NACIONAL DE SALCEDO (LEY N° 30565), EL MISMO QUE FUE ACEPTADO POR 102 CONGRESISTAS HABIÉNDOSE APROBADO DICHA LEY EL 20 DE ABRIL DEL 2017 Y SU PROMULGACIÓN EL 23 DE MAYO DE 2017, LO CUAL ES UN INSTRUMENTO LEGAL PARA EXIGIR LA DISTRITALIZACIÓN DE SALCEDO.



ACTUALMENTE SE ESPERA LA VOLUNTAD POLÍTICA A FIN DE LOGRAR LA
CREACIÓN DEL DISTRITO DE SALCEDO.



Anexo J: Entrevista N°07 – Informantes Clave

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO - PUNO
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE SOCIOLOGÍA

“PERCEPCIÓN SOCIAL DE LA PARTICIPACIÓN, GRADOS DE SATISFACCIÓN Y NIVELES DE EXPECTATIVA DE LOS POBLADORES DEL CENTRO POBLADO MENOR DE SALCEDO-PUNO EN EL PROCESO DE DISTRITALIZACIÓN, 2019”

Señor vecino estamos realizando un trabajo de investigación acerca de cómo son los niveles de participación, los grados de satisfacción y niveles de expectativa de los pobladores del centro poblado menor de Salcedo-Puno en proceso de distritalización. Esta investigación como tesis, es para optar el título profesional de Licenciado en Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional del Altiplano de Puno.

I. INFORMACIÓN GENERAL

Sexo: Masculino (x) Femenino ()

Cargo: PRESIDENTE DE LA ASOCIACION DE VIVIENDA PROLONGACION CHEJOÑA ZONA “A”

.1 DIMENSIONES SOCIO-ECONÓMICAS Y DEMOGRÁFICAS

DIMENSIONES DE ANÁLISIS	INDICADORES	X
SOCIO-ECONÓMICA	Menos de S/. 1,000.00	
	Entre S/. 1,000.00 – S/. 2,000.00	
	Más de S/. 2,000.00	X
GRADO DE INSTRUCCIÓN	Sin grado de instrucción	
	Primaria incompleta	
	Primaria completa	
	Secundaria incompleta	
	Secundaria completa	
	Superior incompleta	
	Superior completa	X
PROCEDENCIA	Procedencia del sur del Dpto.	X
	De procedencia originaria	
	Procedencia del norte del Dpto.	

II. VARIABLES DE ANÁLISIS

2.1 NIVEL DE PARTICIPACIÓN

¿En este proceso de distritalización, su participación cómo ha sido?

Directa ()

Indirecta (x)



2.2 GRADO DE SATISFACCIÓN

¿En este proceso de distritalización, cómo ha sido su grado de satisfacción?

Satisfecho (x)

Medianamente satisfecho ()

Insatisfecho ()

Indiferente ()

2.3 NIVEL DE EXPECTATIVA

¿En este proceso de distritalización, cómo ha sido su nivel de expectativa?

Mayor expectativa (x)

Mediana expectativa ()

Menor expectativa ()

Indiferente ()

III. DESARROLLO DE LA ENTREVISTA A INFORMANTE CLAVE

SIN EMBARGO, LA DISTRITALIZACION NOS CONVIENE PARA MEJORAR NUESTRA CALIDAD DE ESTÁNDAR DE LA POBLACIÓN, PARA TENER NUESTROS PROPIOS PRESUPUESTOS ECONÓMICOS, ASÍ LAS AUTORIDADES PUEDEN REALIZAR OBRAS EN LOS BARRIOS, JIRONES, ASOCIACIONES URBANOS MARGINALES EN BENEFICIO DE LOS VERDADEROS CONCIUDADANOS DE SALCEDO.



Anexo K: Entrevista N°08 – Informantes Clave

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO - PUNO
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE SOCIOLOGÍA

“PERCEPCIÓN SOCIAL DE LA PARTICIPACIÓN, GRADOS DE SATISFACCIÓN Y NIVELES DE EXPECTATIVA DE LOS POBLADORES DEL CENTRO POBLADO MENOR DE SALCEDO-PUNO EN EL PROCESO DE DISTRITALIZACIÓN, 2019”

Señor vecino estamos realizando un trabajo de investigación acerca de cómo son los niveles de participación, los grados de satisfacción y niveles de expectativa de los pobladores del centro poblado menor de Salcedo-Puno en proceso de distritalización. Esta investigación como tesis, es para optar el título profesional de Licenciado en Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional del Altiplano de Puno.

I. INFORMACIÓN GENERAL

Sexo: Masculino (x) Femenino ()

Cargo: PRESIDENTE JASS PROLONGACION CHEJOÑA ZONA “A”

1.1 DIMENSIONES SOCIO-ECONÓMICAS Y DEMOGRÁFICAS

DIMENSIONES DE ANÁLISIS	INDICADORES	X
SOCIO-ECONÓMICA	Menos de S/. 1,000.00	
	Entre S/. 1,000.00 – S/. 2,000.00	X
	Más de S/. 2,000.00	
GRADO DE INSTRUCCIÓN	Sin grado de instrucción	
	Primaria incompleta	
	Primaria completa	
	Secundaria incompleta	
	Secundaria completa	
	Superior incompleta	
	Superior completa	X
PROCEDENCIA	Procedencia del sur del Dpto.	X
	De procedencia originaria	
	Procedencia del norte del Dpto.	

II. VARIABLES DE ANÁLISIS

2.1 NIVEL DE PARTICIPACIÓN

¿En este proceso de distritalización, su participación cómo ha sido?

Directa ()

Indirecta (x)



2.2 GRADO DE SATISFACCIÓN

¿En este proceso de distritalización, cómo ha sido su grado de satisfacción?

- | | |
|-------------------------|-------|
| Satisfecho | (x) |
| Medianamente satisfecho | () |
| Insatisfecho | () |
| Indiferente | () |

2.3 NIVEL DE EXPECTATIVA

¿En este proceso de distritalización, cómo ha sido su nivel de expectativa?

- | | |
|---------------------|-------|
| Mayor expectativa | (x) |
| Mediana expectativa | () |
| Menor expectativa | () |
| Indiferente | () |

III. DESARROLLO DE LA ENTREVISTA A INFORMANTE CLAVE

- SE HA VENIDO REALIZANDO LAS GESTIONES A TRAVÉS DE DOS COMITÉS DE DITRITALIZACION, LOS VECINOS Y LOS DIRIGENTES SOLO SOMOS INFORMADOS DE LOS AVANCES DEL PROCESO.
- COMPLETAMENTE SATISFECHOS PORQUE LA DISTRITALIZACION PERMITIRÍA EL DESARROLLO DE LOS BARRIOS URBANOS MARGINALES A TRAVÉS DE SUS AUTORIDADES DE TURNO Y CON PRESUPUESTO JUSTO Y PERTINENTE.
- SIEMPRE LOS POBLADORES DE SALCEDO ESTAMOS ESPERANZADOS A QUE SALCEDO SEA DISTRITO, NO HAY OTRA OPCIÓN POR QUE CUMPLE CON TODAS LAS CARACTERÍSTICAS GEOGRÁFICAS.